



Más componentes de la Esquerra, nada son sin Maciá. Sus triunfos electorales, su papel en la política catalana, los cargos que desempeñaron, se deben al prestigio de Maciá, que encabezaba las candidaturas de la Esquerra.

En la reunión del Directorio se trató también de disolver el Ayuntamiento de Barcelona y sustituirlo por una Comisión gestora. Ese era ya acuerdo del Consejo de la Generalidad; pero los señores Aguyardé y Aragay se opusieron a ello y los concejales no recibieron más castigo que el que, de acuerdo con las leyes de la Generalidad, se celebren las elecciones municipales el 12 de noviembre, aunque para el Ayuntamiento de Barcelona el período electoral comience mañana, lo que equivale a adelantar quince días las elecciones.—Angulo.

Los acuerdos tomados

BARCELONA, 28.—A las tres y media de la madrugada terminó la reunión celebrada por el Directorio de la Esquerra. Fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Comité ejecutivo central de la izquierda republicana de Cataluña, en reunión extraordinaria presidida por el señor Maciá y con asistencia de 24 de sus componentes, examinada la situación política que se vive en Cataluña, parte llevan a cabo los militantes señores Casanellas, Comas, Lluhi, Tarradellas y Xiráu, y el documento que le han dirigido, y ante la situación del Ayuntamiento de Barcelona, agravada por los acontecimientos de la última sesión, ha tomado los siguientes acuerdos:

a) Considerar que el manifiesto de los ciudadanos montañeses, en su situación anterior, constituye una falta grave de disciplina y un desprestigio para la izquierda republicana, que les hace merecer, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, ser expulsados del partido y pasar el caso a la Federación correspondiente para su tramitación reglamentaria, de acuerdo con el artículo 38, que fija el procedimiento y los recursos a seguir.

b) Ante la situación lamentable que se ha creado en el Ayuntamiento de Barcelona, depositar su confianza en el Gobierno de la Generalidad para que resuelva con toda urgencia el procedimiento más rápido y eficaz para evitar que continúen los males que de ella se derivan; y

c) Convocar para el día 7 de octubre un Congreso nacional extraordinario para darle cuenta de las resoluciones adoptadas en los anteriores acuerdos y de otros asuntos que el Consejo ejecutivo crea oportuno someterle."

Hoy proseguirá el Directorio de la Esquerra sus sesiones. Seguramente, en las reuniones que celebre se tomarán acuerdos relativos a la situación del Ayuntamiento de Barcelona, se señalará la fecha para las elecciones municipales y se anulará el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión respecto a la concesión de las ocho nuevas líneas de autobuses.

Manifestaciones de Maciá

BARCELONA, 28.—Esta tarde, los señores Maciá y Pi y Suñer recibieron a los periodistas. Maciá les hizo algunas aclaraciones respecto a la nota facilitada por el Directorio de la Esquerra. En primer lugar—dijo—se examinó y discutió el asunto del grupo de "L'Opinio". Se trató varias veces ya de ver si aún había forma de seguir unidos, y así, una vez en el Parlamento, la minoría, reunida con ellos, pactó la fórmula de conciliación. Salió un convenio de aquella reunión en los términos de decir: "Y hemos ganado las elecciones". Sin embargo, a los pocos días nos atacaban, como si no hubiese tal pacto. Después hubo otro acuerdo, y don Humberto Torres propuso una fórmula de conciliación, que fué aprobada por todos, y cuyo fin era la organización del mitin de Lérida, en el que debían tomar parte todos los sectores de la Esquerra. Pero a los pocos días, con pretextos faltos de base, renunciaron a tomar parte en ese acto y promovieron en su periódico la campaña contra el Gobierno y los hombres de la Esquerra. Ante estos hechos, el Directorio entendió que debía tomar una medida enérgica y no tuvo más remedio que dar esa nota.

El señor Pi y Suñer manifestó que, por lo que se refiere al Ayuntamiento, el Gobierno examinó la situación municipal, por el fracccionamiento de minorías consistoriales que le habían convertido en un instrumento poco viable, que se ponía remedio al mal, y el Directorio, considerando que era cuestión de Gobierno y no de partido, acordó otorgar su confianza a aquél para que tomara sus medidas.

Hoy se ha vuelto a reunir el Gobierno y se ha ratificado en el acuerdo que había tomado anteriormente de celebrar elecciones generales el día 12 de noviembre próximo, en toda Cataluña. Y considerando la situación especial del Ayuntamiento de Barcelona, convocándose para éste inmediatamente, publicándose el decreto mañana mismo, por lo cual desde mañana comenzará en Barcelona el período electoral.

Considerando la situación caótica del Ayuntamiento de Barcelona, el Gobierno de la Generalidad se ve obligado a presentar al Parlamento un proyecto de ley en virtud del cual se limitan las atribuciones del Municipio en la forma que previene la ley con relación a las Comisiones gestoras. También se presentará otro proyecto en el que, de acuerdo con lo solicitado por varios Ayuntamientos, se dispone que los Cabildos, en vez de reunirse en primero de enero, lo hagan por esta vez, en primero de diciembre, y que durante el período electoral, hagan toda la labor técnica de preparación de presupuestos, pero sin aprobarlos.

Una nota del grupo de "L'Opinio"

BARCELONA, 28.—Los concejales señores Ventalló y Villalta, de la Esquerra, han enviado una nota a los periódicos, solidarizándose con los de "L'Opinio". Estos han enviado esta noche una nota a la Prensa en la que dicen que la causa de la expulsión se halla en la incapacidad y la inmoralidad del partido. La causa de nuestra campaña era impedir el estándar de muchos nombres escándalos también de un tratamiento municipal. El asunto de los autobuses es uno de los negocios más turbios que han sido resueltos en Barcelona, y ese uno de los motivos determinantes de la expulsión. Prueba clara de ello es que no se ha castigado a los concejales que de-

Setenta y tres millones de rebaja en Obras Públicas

No obstante, no redundará en disminución de las que se van a ejecutar. Fué destituido el gobernador de Córdoba por la falta de informes sobre el asesinato del señor Zurita. Una Comisión patronal y obrera para estudiar la coordinación de transportes por carretera y ferrocarril. Un decreto solucionando el conflicto carbonífero

Hoy, otro Consejo para estudiar la declaración ministerial

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana y duró hasta la una en punto de la tarde.

Salió primeramente el ministro de la Gobernación, quien anunció que el Consejo continuará a las cinco de la tarde, y añadió: "He dado cuenta a mis compañeros del lamentable asesinato del señor Zurita, ocurrido ayer. Como consecuencia de la falta de informes que he de tener respecto a este asunto, he propuesto, y así ha sido aprobado, la separación del gobernador civil de Córdoba. Esta decisión me causa gran sentimiento, porque se trata de un excelente republicano y antiguo amigo personal mío, pero es propósito resultó del Gobierno no consentir debilidad de ninguna clase en la actuación de los gobernadores."

Asimismo he dado órdenes al inspector general de la Guardia civil y al director general de Seguridad para que dispongan cuanto sea preciso hasta conseguir el descubrimiento y la captura de los asesinos. Todo el respeto que me inspiran los obreros que, dentro de la ley, defienden sus reivindicaciones económicas, se trucea en repulsa contra los que utilizan la violencia al margen de la ley. Tiene el Gobierno la firme resolución de acabar con estos atentados, y para lograrlo no escatimará medios de ninguna clase. En substitución del gobernador de Córdoba—termino el señor Martínez Barrios—ha sido nombrado don Aurelio Matilla.

A continuación salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas lo siguiente: "El Consejo ha empezado, pero no ha terminado. Continuará esta tarde, a las cinco, para que informen los ministros que dejaron de hacerlo por la mañana. El ministro de Justicia ha recabado la confianza del Gobierno para dar instrucciones al fiscal de la República, al objeto de que los representantes del Ministerio público se opongan a toda actuación judicial por la ley de Vagos y Maleantes contra obreros que, por sus antecedentes, no puedan ser comprendidos de una manera justa en esta continuación."

Esto no obsta para que la ley de Vagos y Maleantes se aplique, indistintamente de su oficio o profesión, a cuantos queden incurso en ella, ni ha de enervar lo más mínimo la acción de la Justicia, pues sólo se trata de que se aplique rectamente la ley.

También trató el ministro de Justicia de distintos asuntos de mero trámite, y a continuación se habló de la concesión del crédito agrícola a Alicante, del proceso de los "escamotés", del traspaso de servicios a la Generalidad, acordándose que se constituya rápidamente la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ley que se ha dejado de actuar. Presentó también un proyecto de decreto de acomodación de los procedimientos de recursos de casación en materia criminal sobre modificación de la ley de 28 de junio.

Proyecto de amnistía

El ministro de Justicia ha recibido también autorización del Consejo para redactar las bases de una futura amnistía, que habrá de presentarse como proyecto de ley al Parlamento. Dicho proyecto de ley será discutido en Consejo, y a su debido tiempo presentado a las Cortes.

Ha dado cuenta también el señor Botella de haber reunido la Comisión jurídica asesora, a cuyo frente estaba el señor Jiménez Asúa, habiendo logrado, con gran satisfacción del Gobierno, que dicho juriconsulto continúe en su puesto, y de haber comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección de la Infancia. De igual modo presentó un proyecto organizando el Cuerpo de guardias de prisiones, que sin gravar el presupuesto será nutrido por individuos de la Guardia civil y otros que se hallan al servicio del Estado.

Proyecto de amnistía

También nos habló del estado en que se encuentran los órdenes del jefe de la mayoría de Esquerra y que no se ha querido ni siquiera consentir que quedase el dictamen ocho días sobre la Mesa para su estudio. Otro motivo de la expulsión ha sido la campaña que han hecho sobre los nombres de los inspiradores del voto de los diputados señores Layret y Lopereña en la reunión de la Comisión de Responsabilidades, pidiendo la libertad profesional del Consejo March. Más que una cuestión de disciplina, lo que ha motivado la expulsión es una cuestión de ética.

Añaden que, aunque tienen derecho a apelar al Congreso del partido contra el acuerdo tomado por el Directorio, pero que no comparecerán.

Se asegura que los expulsados formarán un nuevo partido de izquierdas, y que es fácil que, tanto en el Parlamento de Madrid, como en el de la Generalidad, se plante el próximo lunes el problema de la expulsión de la minoría. Se cree que se formará una minoría aparte con los disidentes, que integrarán de nueve a once diputados.

Una comida íntima

BARCELONA, 28.—El señor Maciá ha invitado a una comida íntima en un restaurante de los alrededores de Barcelona al subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campañá. Asistieron a la comida el gobernador y los señores Pi Suñer y Corominas.

El pleito del Ayuntamiento

BARCELONA, 28.—Ante el Juzgado que instruye el sumario con motivo de las denuncias hechas por el teniente de alcalde señor Sagarra en una sesión del Ayuntamiento, compareció esta mañana un testigo para prestar declaración. Según se dice, el compareciente declaró que había visto en poder de uno de los destinatarios el original de las cartas fotográficas y que fueron leídas en plena sesión. En contra de lo que se viene diciendo, no se ha presentado el compareciente de las nuevas líneas de autobuses, señor Torres.

se encuentra el edificio del ministerio de Justicia. Con ese motivo han hecho varios ministros distintas observaciones, y el Presidente hizo indicaciones sobre la conveniencia de que todos los ministros camionen al de Hacienda una relación de las cantidades que se pagan por arriendo de locales destinados a servicios públicos, para con ellos a la vista ver si es posible con su importe realizar una operación financiera que permita levantar un empréstito, cuyos intereses y amortización serían servidos con esas cantidades destinadas a un plan general de obras públicas en relación con la construcción de edificios para servicios públicos.

El ministro de Justicia habló igualmente de haber empezado con feliz iniciativa la liquidación de todos los Juzgados especiales que estaban actuando, limitándose a mantener los que están en plazo de terminar su actuación. Asimismo propuso la creación de un Patronato para la aplicación de la ley de Vagos y maleantes en cuanto se refiera a los campos de concentración, habiéndose acordado que sea en parajes alejados de los centros urbanos.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda recabó de todos sus compañeros que el próximo sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales. Trató también de la solución del asunto de la Siderúrgica de Sagunto, sobre lo cual se sigue trabajando, y, dado el incremento que iban tomando las rifas benéficas, el ministro de la Gobernación tomará las medidas que estime necesarias para regular su funcionamiento.

Correspondió después el turno al ministro de Obras Públicas, que nos ha hablado de la huelga carbonífera, y de Asturias, y de la conferencia que ha tenido con don Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente, y el Consejo de ministros ha acordado la publicación en la "Gaceta" de un decreto del ministro de Industria y Comercio, ordenando la inmediata ejecución, en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 28 de marzo del corriente, que establece la Caja de jubilación y subsidios, que permite disminuir personal en aquella cuenca minera, en la medida requerida por la reducción de producción que exija la depresión del consumo. Se señala en el propio decreto un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de fondo del grave problema de la industria carbonífera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que se produzca el mismo fenómeno de exceso de brazos.

Por cuanto al régimen de jubilaciones se refiere, el Gobierno ha encomendado al ministro de Trabajo y Previsión Social que, dentro del plazo de dos meses, proponga al Gobierno el Reglamento correspondiente. A fin de establecer con carácter general para los mineros del carbón, con la colaboración de obreros y patronos. Se ha acordado además reiterar a los patronos de las minas de carbón la obligación en que se encuentran de establecer el orfelinato minero.

Proyecto de ordenación ferroviaria

Se acordó igualmente, a propuesta del ministro de Obras Públicas, constituir una Comisión, compuesta de representantes de entidades tanto obreras como patronales de todas clases, para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera con los del ferrocarril. También se acordó la pavimentación del muelle de la Palleza, de La Comuña, la prolongación del muelle de Levante, de la dársena del puerto pesquero de Cádiz, y en el de Castellón, la del muelle transversal. Con esto se remediará en parte la gran crisis obrera en dichas provincias.

Por último, el señor Guerra del Río

nos ha sorprendido con la manifestación de que en el presupuesto de su Departamento hay una rebaja de setenta y tres millones, sin que ello redunde en disminución de la ejecución de las obras públicas.

El ministro de Instrucción Pública trató un decreto aprobando el proyecto para construir en Pinto (Madrid) un edificio con destino a dos Escuelas graduadas para niños y niñas; otro ídem ídem, con destino a dos escuelas graduadas para niños y niñas, y otro ídem ídem, en Navas de San Juan (Jaén) un edificio con destino a escuelas graduadas para niños y niñas, y otro ídem en Benisa (Alicante) con el mismo fin.

El ministro de la Gobernación ya les ha dado cuenta de la destitución del gobernador de Córdoba, a consecuencia del lamentable asesinato del señor Zurita, pues dicho gobernador no ha sido capaz de acudir con la diligencia necesaria al cumplimiento de su deber.

El ministro de Comunicaciones presentó diversos asuntos de trámite, y estableció un cambio de impresiones sobre el presupuesto, y con tal motivo, se generalizó dicho cambio de impresiones sobre la conveniencia de estudiar un plan de reorganización de servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicación.

Por último, el de Marina trató una propuesta de mandos de diferentes unidades y unos asuntos de trámite.

Lo que el ministro de Justicia ha recabado de todos sus compañeros que el próximo sábado estén en su poder todos los presupuestos parciales. Trató también de la solución del asunto de la Siderúrgica de Sagunto, sobre lo cual se sigue trabajando, y, dado el incremento que iban tomando las rifas benéficas, el ministro de la Gobernación tomará las medidas que estime necesarias para regular su funcionamiento.

Correspondió después el turno al ministro de Obras Públicas, que nos ha hablado de la huelga carbonífera, y de Asturias, y de la conferencia que ha tenido con don Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente, y el Consejo de ministros ha acordado la publicación en la "Gaceta" de un decreto del ministro de Industria y Comercio, ordenando la inmediata ejecución, en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 28 de marzo del corriente, que establece la Caja de jubilación y subsidios, que permite disminuir personal en aquella cuenca minera, en la medida requerida por la reducción de producción que exija la depresión del consumo. Se señala en el propio decreto un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de fondo del grave problema de la industria carbonífera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que se produzca el mismo fenómeno de exceso de brazos.

Se reanuda el Consejo de ministros

A las cinco y media quedó reunido de nuevo el Consejo de la Presidencia. El señor Lerroux al entrar dijo: "No sueñen ustedes con nada de política. Esta será objeto de un Consejo especial, para el que no se ha señalado aun día."

El ministro de Agricultura manifestó que el de Trabajo le había entregado una exposición sobre las bases del trabajo en el campo.

El ministro de Trabajo dijo que los diputados socialistas don Lucio Martínez Gil y Blázquez, con una Comisión de trabajadores de la Federación de Trabajadores de la Tierra de Toledo, confederación ayer mañana con el subsecretario de su departamento, a quien denunciaron la incompetencia del presidente y secretario del Jurado mixto rural de Talavera. También le advirtieron que, a pretexto de la intermunicipalización de cretada para aquella provincia, los patronos se resistían a cumplir las leyes sociales vigentes, y se permitían contratar a mujeres y niños sin que reúnan las condiciones legales y sin respeto para los tipos mínimos de jornal y horas de trabajo convenidos en los contratos correspondientes. Enterado el ministro, intentó hablar por teléfono con el delegado de Trabajo en Toledo, pero, no hallándose éste en su despacho, le ha dirigido un telegrama urgente encargándole que compruebe la verdad de estas denuncias, y, si son ciertas, obligue con todo rigor a los patronos al cumplimiento de las leyes y bases de trabajo e imponga a los que se resistían las sanciones correspondientes.

También comprobó el ministro la denuncia relativa a la incompetencia del presidente y secretario del Jurado mixto, y, en caso de comprobación, ambos serían depuestos.

Después dijo el señor Samper que incurren en error los que suponen que va a caer en lenidad por lo que afecta a las sanciones que merezcan los patronos que no cumplan sus obligaciones. A pesar de que se quiere creer—agregó—que voy a obrar con un criterio de favor para la clase patronal; es una idea equivocada, porque conozco también los derechos de la clase obrera, y creo que es de justicia respetarlos.

En relación con una orden ministerial publicada en la "Gaceta" referente a las bases de trabajo rural aclaró que sólo se habían anulado para el caso concreto que se señalaba. Agregó que precisamente el criterio del Gobierno era el de hacerlas cumplir con todo rigor, a fin de garantizar el trabajo en el campo.

Al ministro de la Guerra se le preguntó qué había acerca de la noticia de la instalación de la Academia en Avila, y el señor Rocha contestó que era un propósito suyo, pero que aún no ha sido objeto de acuerdo de llevar a ella la Academia de clases.

La referencia

La reunión ministerial terminó a las ocho. El presidente del Consejo se expresó en la forma siguiente: "Esta segunda parte del Consejo ha empezado con el despacho otra vez del ministro de Obras Públicas, que nos ha participado el nombramiento de don Nicolás Sánchez Balastegui para delegado de los servicios hidrográficos del Guadalquivir, y otro decreto dando entrada en el Montepío de Empleados de las Juntas de Obras de puertos a los obreros hijos que lleven más de cinco años de servicios."

También se aprobó un decreto reorganizando la plantilla del personal técnico de la Dirección de Puertos de dicho Ministerio.

El ministro de la Guerra se despidió de los ministros porque está mismo noche se ausenta con destino a Portugal, con objeto de despedirse de las autoridades de aquel país.

El ministro de la Gobernación dijo cuenta del estado general de las huelgas planteadas en España. Ha comentado la de transportes en Galicia, sin violencia hasta ahora. También dio cuenta de la situación del orden público, que es satisfactoria.

El ministro de Trabajo habló del estudio realizado con el ministro de Agricultura para establecer un régimen general que garantice el rendimiento mínimo de los obreros del campo, y encaminado a que se respeten los derechos sobre jornada máxima y jornal mínimo, ya que es propósito del Gobierno amparar por igual a todos los trabajadores en todos sus derechos contra posibles abusos de los patronos y nada conforme a las normas que señala la ley de Contratos.

También se trató de una disposición del ministerio de Agricultura francés, por la que se prohíbe la entrada de mercancía española en expediciones a gran escala. Exigen que el fruto vaya envasado, lo cual supone un gasto elevadísimo, que impide la competencia con otros países. Se acordó intensificar la negociación diplomática con la esperanza de que se aplique igual régimen a los frutos agrícolos españoles e italianos.

Yo informé de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla, dirigida a la Presidencia, en la que se da cuenta de los cargos que pesan sobre aquel Municipi-

pio, como resultado de la pasada Exposición. Se comisionó al ministro de Hacienda para que proponga una solución.

Di también cuenta de un documento-exposición de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, en el que se consignaban distintas peticiones.

El Consejo les ha examinado, tomándolas en consideración para proceder rápidamente con arreglo a justicia y a la conveniencia nacional.

Los ministros de Obras públicas y Agricultura quedaron encargados de adoptar las medidas convenientes para amoninar el paro obrero en la provincia de Jaén, y el señor Guerra del Río quedó comisionado para que en un plazo breve vaya a dicha provincia para estudiar un nuevo plan de obras hidráulicas que ponga remedio a la situación.

Ayer me visitó una Comisión del Instituto del Cáncer para manifestarme que existen dificultades por estar detenido el oportuno expediente sobre la concesión de un crédito para celebrar un Congreso importante dentro de pocos días en Madrid. El ministro de Hacienda no participó que, atendido a su resolución, para que el Congreso realice la importante labor que se le ha confiado.

Hablé igualmente de una cosa de gran interés. Se refiere a la Dehesa de Castilera de Almadén. Se trata de un régimen antiguo de saneamiento que era ardujicial y agotador para los obreros que trabajaban en aquellas minas. Se iba a solucionar con una subasta para el aprovechamiento de los frutos de dicha Dehesa, con perjuicio de los obreros, y el ministro de Hacienda quedó comisionado para suspender la subasta y estudiar el asunto en el sentido de darle una solución justa y conveniente.

La ponencia designada en el Consejo anterior sobre el cultivo del cáñamo ha traído momentos de estudio y quedó acordado que el ministro de Agricultura para traer un decreto que lo resuelva definitivamente.

El ministro de Instrucción pública, que, por sus muchos quehaceres, no asistió a la primera parte del Consejo de ayer tarde, vino a última hora para notificarnos el nombre que propone como subsecretario de dicho departamento. No me puedo facilitar el nombre del designado hasta que éste sea consultado.

Se ha tratado de la instalación definitiva o provisional del Tribunal de Garantías Constitucionales, y el presidente del Consejo quedó encargado de hacer gestiones en el Palacio Nacional con objeto de habilitar las habitaciones del duque de Génova, aunque sólo sea provisionalmente.

Por último, sometí a mis compañeros, en funciones de ministro de Estado, una propuesta para nombrar en las vacantes producidas en la Legación del Perú y Embajada de Chile los nombres de las personas que han de ocuparlas, pero que me reservo, por los momentos, no se debe publicar hasta obtener el "placet" de los respectivos países.

—¿Cuándo habrá nuevo Consejo? —Mañana, a las diez, para hablar de cuestiones políticas.

—¿Acaso de la declaración ministerial? —Posiblemente terminará con la declaración ministerial que en su día ha de leerse en el Parlamento.

AMPLIACION El Consejo estudió detenidamente el problema social que hay planteado en la provincia de Jaén, para lo que aportaron datos los ministros de la Gobernación y O. s. Públicas. El Gobierno ha comprobado que esta provincia, no obstante el elevado número de obreros parados que tiene, que asciende en los momentos a 40.000, es la que menos ayuda del Estado ha recibido. Entendiéndonos también el Gobierno que las propagandas socialistas han perturbado enormemente la cuestión. En vista de todo ello se acordó enviar allí con toda urgencia medio millón de pesetas a cuenta de los dos millones que hay consignados para la construcción y conservación de carreteras en la provincia. Esta cantidad será empleada en la reparación de la carretera central que, atravesando toda la provincia, va a Albacete y se realizarán obras en diversos tramos de la misma, con objeto de emplear el mayor número de obreros.

El problema minero En relación con el problema minero, el Consejo de Ministros, y en su nombre el propio señor Lerroux, se encargó de comunicar al señor Besteiro la resolución adoptada, que saldrá en el decreto que ha sido aprobado. En él se satisficé una de las aspiraciones de la U. G. T., mediante una declaración de principio acerca de extender el régimen de subsidios a los mineros de toda España. Por lo demás, implica el cumplimiento íntegro del decreto del 28 de marzo, y fija el plazo de dos meses para abordar la solución de fondo. Según parece, hay una pugna en torno de este problema entre la U. G. T. y el partido socialista, representados por los señores Besteiro y Largo Caballero, respectivamente. Mientras el primero es partidario de una solución que interesa a la clase trabajadora, los socialistas no se avienen a las soluciones del Gobierno, y por el contrario tratan de acumular dificultades que entorpezcan su labor.

Rumores de dimisión infundados El ministro de Instrucción pidió autorización al Consejo en la reunión de la mañana para no asistir por la tarde, alegando que tenía mucho trabajo en el Ministerio. Esto dio lugar a que se acuñaran los rumores de que el señor Barón pensaba dimitir, como consecuencia de la escisión del partido radical-socialista. Enterado el propio Barón de estos rumores, se apresuró a presentarse en el Consejo de la tarde, y dio cuenta de su propósito de nombrar subsecretario para cuya carga tenía incluso pensado el nombre y sólo faltaba consultar al interesado, y con ello quería demostrar de una manera patente lo infundado de los rumores. Dijo también el señor Barón en el Consejo que él había cumplido con lealtad los compromisos de su partido y que ahora obraría con la misma lealtad respecto a sus compañeros de Gobierno y al señor Lerroux.

Respecto al candidato para la subsecretaría no hizo público el nombre, aunque dijo que no pertenecía al partido radical-socialista. El candidato se halla enfermo en estos momentos.

Cargos diplomáticos

Ninguno de los ministros con quienes hablamos anoche quiso manifestar los nombres de los que van a la Embajada

de Chile y a la Legación del Perú. Según nuestros informes, para la primera será destinado don Rodrigo Soriano y a la segunda, es casi seguro que vaya don Luis Oteiza.

La construcción de Ministerios La visita que iban a realizar ayer a las obras del Extrarradio de Madrid el jefe del Gobierno y los ministros ha sido aplazada hasta mañana sábado. Irán con el señor Lerroux todos los ministros y visitarán, no sólo las de acceso y extrarradio, sino también las de emplazamiento de los futuros Ministerios. Según el proyecto del anterior Gobierno, se instalarían en los nuevos edificios los ministerios de Obras públicas, Agricultura y Gobernación, así como la Dirección general de Seguridad. Estos departamentos tienen actualmente sus oficinas en sus dependencias repartidas por diversos lugares. Después de la visita de mañana, el Gobierno tomará un acuerdo sobre este particular, que, probablemente, será favorable al proyecto, aunque se modifique quizá en algunos aspectos.

Terminada la visita el Gobierno se reunirá a comer en Fuentelabreña.

La minoría radical

El lunes por la mañana se reunirá en el Congreso la minoría radical, y ante ella acudirá el señor Lerroux, a dar cuenta de los actos del Gobierno, así como de los propósitos para el futuro.

Nuevo Código de señales marítimas

El ministro de Marina manifestó que el nuevo Código de señales marítimas, hecho por nuestro Ministerio, ha tenido una gran aceptación en todos los países, y muy especialmente en las Repúblicas suramericanas, que se proponen aceptarlo, para lo cual han reclamado ya la remisión de ejemplares.

Los patronos mercantiles visitan al ministro de Hacienda

La directiva de la Defensa Mercantil Patronal ha visitado al ministro de Hacienda para solicitarle que en el próximo presupuesto sea abolido el 20 por 100 de recargo que sobre la contribución industrial se estableció con carácter transitorio.

El señor Carner creó dicho recargo, que las Cortes aceptaron en la ley de 11 de marzo de 1932, impulsado por salvar una situación grave y apremiante del Tesoro. Los comisionados manifestaron al ministro que los gastos no deben ser por el momento para los ingresos, sino, por el contrario, deben los gastos supeditarse a los ingresos. En aquella ocasión—dijeron—advertimos al señor Carner con lealtad que la realidad, como así ha sido, demostraría el error de sus planes, y que la recaudación descendería, con daño para la Hacienda y para muchos contribuyentes, cuyos negocios subsistirían por no poder resistir las cargas fiscales. Por ello confiamos en que el ministro actual cambiará el rumbo de los presupuestos vigentes.

También solicitaron del ministro que amplie el plazo para el pago voluntario de la contribución hasta el próximo 30 de octubre, como concesión excepcional, y en atención a la crisis por que atraviesa el comercio.

Igualmente hablaron al señor Lara sobre el impuesto de Utilidades de la dependencia mercantil.

La Defensa Mercantil Patronal estima de justicia que el citado impuesto arranque del sueldo de 5.000 pesetas, inspirándose en el mismo principio que el del recargo a los militares procedentes de la clase de tropa y a los obreros manuales.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T.

En la reunión que celebró ayer la Comisión ejecutiva de la U. G. T., se examinó la situación de la Federación de Trabajadores de la Tierra, en virtud de la actitud del ministro del Trabajo, y se acordó reunir a la Comisión ejecutiva de la U. G. T., con carácter extraordinario, para examinar esta cuestión. También se aprobó la gestión de la Secretaría de la huelga de mineros dándose conocimiento de una carta de Lerroux, en que da cuenta de la resolución adoptada por el Consejo de Ministros, refiriéndose desde luego, que su contenido puede dar término al conflicto que tienen pendiente los mineros del carbón.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que habían quedado resueltas las huelgas de vendedores de Almonte y Manzanilla (Huelva), por la intervención del Jurado mixto. Destacó la importancia que hubiera tenido el no resolver este conflicto por la posibilidad de que se extendiera a otros pueblos del contorno. En Bujalance se han practicado varias detenciones de personas que se creen complicadas en el asesinato del patrono señor Zurita. Ya han llegado a Bujalance varios agentes de Policía destacados de Madrid para hacer las correspondientes investigaciones. En Cádiz, a las diez de la noche, un desconocido, hizo tres disparos contra don José Vela, a la puerta de su domicilio. Afortunadamente, el señor Vela sufrió una rozadura de bala en el vientre. El gobernador me comunica que se sigue de cerca al autor de los disparos que está rodeado por las fuerzas policíacas en un barrio, creyéndose inminente su captura. Se le preguntó si la agresión tenía carácter social y dijo que no lo sabía, pero que, desde luego, el agresor era una persona adinerada.

Los Baldíos de Alburquerque El ministro de Agricultura ha reabido a una Comisión del Ayuntamiento, junta administrativa de Los Baldíos, y vecinos de Alburquerque, para pedir que el aprovechamiento de las hierbas de invernal de los Baldíos se haga en forma vecinal y que el de la Montaña se haga de igual modo que se ha venido haciendo desde el advenimiento de la República.

El señor Feed ha prometido a la Comisión poner de su parte los medios necesarios para armonizar los derechos de los propietarios con los de los ganaderos de Alburquerque.

COLEGIO GOYA Primera y Segunda enseñanza CASTELLO, 39, HOTEL Profesores titulados. Niños y niñas. Internos y externos. Comfort. Jardín. Gimnasio. Terrazas. Coche.—Tranvías: Sol-Goya, Bilbao-Argüelles, San Jerónimo-Hermosilla, Sol-Velázquez. Metro: Principe de Vergara.

3 PESETAS Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir, con las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho don de elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar al más bajo precio. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir. ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6, MADRID

PHILIPS RADIO A SUPERINDUCTANCIA AGENCIA OFICIAL ZATO PLAZOS CONTADO MARGALL, 11 PELIGROS, 10

Residencia Católica de Estudiantes LUIS VIVES PI Y MARGALL, 7, ATICOS MADRID

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA SOTO Ingresó desde 1906 el mabolsa, 14, MADRID por número de alumnos Director: Don Manuel Soto, Ingeniero Industrial. El curso comenzará el 1.º de octubre. Matrículas de 10 a 12 y 5 a 7.

ALCOHOLATO ABRÓTANO macho. AVISO: No es legítimo de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA y debe rechazarse todo frasco de Alcoholato Abrótano Macho, que con engaños, se ofrezca al público, desprovisto de la marca registrada, consistente en una cabeza de mujer con sus cabellos extendidos.

PILES PINK PERSONNES ASES. Reflexión antes de escoger. No procedan a la ligera cuando se trata de tomar medicamentos. Atención a los experimentados ya desde largo tiempo y que, por ésto, ofrecen garantías ciertas de éxito. Pocos medicamentos habrá que ofrezcan tanta garantías como las Píldoras Pink. Más de treinta años hace que están sometidas a prueba, y los testimonios de las personas que de ellas han hecho uso acreditan de modo indiscutible la eficacia excepcional de estas píldoras contra los padecimientos conigüentes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso.

Al regenerar la sangre y las fuerzas nerviosas, las Píldoras Pink procuran al organismo, con suma rapidez, un canal de vitalidad renovada. Una cuantía de Píldoras Pink bastan, en la mayoría de los casos, para combatir victoriosamente la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, perturbaciones producidas por el crecimiento o la menopausa, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en el menstruo. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las seis cajas (descontados los envíos).

### FRANCIA REDUCE A LA MITAD LA ENTRADA DE PRODUCTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES

El contingente de frutas es inferior en un 62 por 100

El de legumbres frescas y cebollas baja un 43 por 100

Una s'iba a Besteiro en el Congreso de la Confederación General del Trabajo francesa

Durante el tumulto se oye pronunciar el nombre de Casas Viejas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Hoy publica el "Diario Oficial" los contingentes de importación agrícola para el cuarto trimestre de este año. Vienen tan disminuidos como se esperaba. Son los siguientes: peras y manzanas, 120.000 quintales; otras frutas, 25.000; legumbres frescas, 24.000; cebollas, 24.500. Estas cifras son el total de los cupos de importación. No se conoce todavía oficialmente la cantidad que se asignará a España.

Hemos podido averiguar particularmente este dato. Según informes que nos merecen crédito, los contingentes que se fijarán a nuestro país para el cuarto trimestre serán: 17.400 quintales de peras, manzanas y otras frutas y 12.255 quintales de legumbres frescas y cebollas. La primera cifra es inferior en un 62 por 100 y la segunda en un 43 por 100 a las del cuarto trimestre del año anterior.

Ni los importadores españoles ni los franceses se explican la pasividad del Gobierno español. Los primeros se quejan de que los políticos de nuestro país interponen las discusiones de los partidos a los intereses vitales y permanentes de la economía nacional, que va camino de la ruina; los segundos han mandado ayer desde Bayona al ministro francés de la Agricultura un escrito en el que dicen que "las medidas tomadas contra las frutas españolas están desprovistas de eficacia y causarán infaliblemente la ruina de las ciudades de Hendaya y Cerbère".

Es hora de sacar conclusiones. La primera es ésta: El Gobierno español no se preocupa de defender lo que constituye la riqueza de la nación. La segunda, esta otra: El segundo mercado español, que hasta ahora ha sido Francia, se nos va. Y es natural que este hecho tenga repercusión en la política exterior de España si es que los Gobiernos no se deciden a inaugurar una política exterior nacional.

No una política de divagaciones, sino de hechos. Los franceses no han ido a Moscú solamente a pronunciar palabras de solidaridad. Según un despacho que publica esta tarde "L'Information", los soviets han retirado a Alemania gran parte de los pedidos que habían hecho a esta nación para dárselos a la industria francesa.

#### A Besteiro le recuerdan lo de Casas Viejas

Al levantarse a hablar esta mañana en el Palacio de la Mutualidad el señor Besteiro, se ha producido un incidente. Las sesiones del Congreso de la Confederación General del Trabajo habían transcurredo hasta ahora pacíficamente. Los innumerables oradores inscritos habían ido pronunciando sus discursos entre aplausos o con discusiones sin importancia. Esta mañana tocó el turno a los delegados extranjeros. De éstos, el más destacado es el señor Besteiro. En este Congreso de funcionarios y de obreros la Prensa había llamado la atención singularmente sobre la presencia del presidente de las Cortes españolas. Se esperaba que su palabra sería escuchada en silencio y con respeto. Mas no ha sido así.

Cuando el señor Besteiro subió a la tribuna surgió un enorme grito de protesta. Un delegado francés pide un saludo a la memoria de los "obreros españoles asesinados por los socialistas españoles", a cuyo partido pertenece el señor Besteiro. Unos silban, otros gritan vigorosamente: "asesino", "criminal"; se oye también el nombre de Casas Viejas. En este tumultuoso comienzo el Sr. Besteiro habla en francés de la elegancia con que vino la República española y de la orientación que debe darse a la Confederación General del Trabajo. Al final se reproduce la silba, los gritos y las protestas. "Le Temps" anuncia que antes de regresar a España el señor Besteiro conferenciará con los jefes del partido socialista francés, y principalmente con Leon Blum.—Santos Fernández.

### COLONIAL

EXTRA-CORTA  
Audiciones de todo el mundo.  
SIN PAUSA  
RASITOS  
Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.  
RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

### Se organiza A. Popular en Aracena y su Sierra

En varios pueblos se han constituido ya los Comités locales

El día 8 de octubre, un gran mitin en la Plaza de Toros de Aracena

#### CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN AVILES

ARACENA, 28.—Como consecuencia de la visita hecha a esta ciudad por don Jesús Pavón, delegado de la C. E. D. A. en Andalucía, se han iniciado los trabajos de organización de Acción Popular en Aracena y su Sierra. El éxito ha respondido desde el primer momento a los trabajos efectuados y se han creado ya numerosos Comités locales.

El domingo, 8 de octubre, se celebrará en la Plaza de Toros de Aracena un gran mitin, en el que tomarán parte don Ignacio Sanz, de Sevilla, y los diputados a Cortes don Dimas de Madariaga y don Cándido Casanueva. El acto promete estar muy concurrido.

Los Comités ya formados son los siguientes:  
Aracena.—Presidente, don Antonio Pardo Corchero; vicepresidente, don Mariano Méndez Romero; secretario, don Manuel Márquez Martín; vicesecretario, don Juan Moreno Sánchez; tesorero, don José A. Delgado Navarro; vicesororero, don Laureano Gómez Rojas; vocales: don Rafael Carrión Rodríguez, don Manuel Galván Domínguez, don Rafael López Alonso, don Antonio Mellado Ojeda, don Leopoldo Rodríguez López, don Pascasio Serrano Bejarano, don José Delgado Mayorza, don Víctor González Tello, don Daniel Martínez Muñoz, don Angel Galván Sánchez, don José Sánchez Sornomano y don Manuel Romero Bordinillo.

Higuera de la Sierra.—Presidente, don Rafael Girón María; vicepresidente, don Antonio Ramírez Vázquez; secretario, don José María Álvarez Rincón; vicesecretario, don Rafael Rincón y Rincón; tesorero, don Francisco Girón María; vicesororero, don Clemente Ordóñez Casilliega; vocales: don Román Ordóñez Garzón, don Antonio Ordóñez Lorenzo, don Manuel Santos Ruiz, don Román Ruiz Muñoz, don Manuel Fernández Ordóñez, don Juan Fal Conde.

Los Marines.—Presidente, don Emilio Sánchez González; vicepresidente, don Vicente Medina Vela; secretario, don Venancio Arias; tesorero, don Genaro González Sánchez; vocales: don Carlos Sánchez Romero, don Severiano Sánchez Vázquez, don Gregorio Vázquez Sánchez, don Manuel Sánchez Romero, don Norberto Sánchez, don Luis Corbacho Romero, don Balbino González Sánchez, don Agustín Sánchez Iglesia, don David Arias Vázquez y don Juan Sánchez González.

Artealor.—Presidente, don Telesforo Canepa González; vicepresidente, don Julio Lanna-Lenne Tourret; secretario, don Manuel Granón López; tesorero, don Leocadio García González; vocales: don Pablo González y González, don José Ramón Hernández, don Francisco García González, don José Córdoba Domínguez, don Eladio Moreno Manzano, don José Pérez Díaz.

Valdeleor.—Presidente, don Andrés García Navarro; vicepresidente, don José Fernández Romero; secretario, don Juan José García y García; tesorero, don José García Serrano; vocales: don Eugenio Ortega Domínguez, don Manuel González Romero, don José García y García, don José Domínguez Botello y don José Félix Navarro González.

Puenteheridos.—Presidente, don Luis Moya Fernández; vicepresidente, don Luis Hidalgo Mocias; secretario, don Francisco Gómez, don Francisco Gómez del Valle Romero; vocales: don Alfonso Barragán Navarro, don Rafael Navarro González, don Antonio Cabezas Sampedro, don Enrique Morón del Castillo, don Juan José Fernández Gómez, don Vicente Hidalgo Mocias, don José María Fernández López, don José María Díaz Domínguez, don Antonio Recio Vázquez, don Daniel Sánchez Navarro, don Javier Escobar Escobar, don Toribio Navarro Escobar, y don José García del Castillo.

Castaño del Robledo.—Presidente, don Evaristo Muñoz Romero; vicepresidente, don Serapio Muñoz Romero; secretario, don Ángel Martín Fernández; vicesecretario, don Manuel Fernández Cerpa; tesorero, don Victoriano Romero Calvo; vocales: don Miguel Calvo Muñoz, don Manuel Romero Muñoz, don José Esteban Tovar, don Manuel Cabeza Tovar y don Tomás Cabeza Romero.

Campofrío.—Presidente, don Román Domínguez Fernández; vicepresidente, don Manuel Pérez López; secretario, don Manuel López Charneco; tesorero, don Juan Núñez de los Ríos; vocales: don Manuel López Delgado, don Antonio González Fernández, don Juan Domínguez Fernández, don Enrique Núñez y Núñez, don Manuel Vázquez Martín, don José Domínguez Fernández y don Ignacio Martín Romero.

#### Conferencia de Gil Robles

AVILES, 28.—Organizada por la Agrupación Popular socialista, dió ayer una conferencia en el teatro Circo, ante varios miles de personas, el diputado agrario señor Gil Robles, que fué muy ovacionado.

#### Una aclaración

Por error de transmisión se dijo en la prensa del banquete celebrado en Oviedo en honor del señor Gil Robles, que el señor Fernández Ladreda, en su discurso, había propuesto para presidente de la organización regional al señor Merás, siendo así que la propuesta era para el cargo de vocal.

#### Incidentes provocados por los socialistas

SANTANDER, 28.—A última hora de la tarde se recibieron noticias en Santander de que en Uquero, se habían registrado algunos incidentes al paso del señor Gil Robles por aquella población, señor Gil Robles por aquella población, de regreso de Asturias, y al parecer, de camino para Bilbao.

En dicha localidad algunos elementos socialistas pretendieron hacer objeto al señor Gil Robles de una manifestación de desagrado; pero conoedores del propósito algunos jóvenes derechistas, se dispusieron a recibir al señor Gil Robles con todo entusiasmo. En la carretera por donde habían de pasar el automóvil que conducía al señor Gil Robles y los de sus numerosos directivos de Asturias, los derechistas comenzaron a aplaudir y vitorear al señor Gil Robles, y los izquierdistas a dar muestras, sobreviniendo una colisión entre unos y otros, en la que se repartieron numerosos palos y bofetadas.

El señor Gil Robles descendió de su coche para agradecer los aplausos que se le habían tributado y momentos después emprendió su viaje para Bilbao.

El Juzgado ha comenzado a actuar y ha tomado declaración a los socialistas

### Protesta por el asesinato del patrono señor Zurita

Los agricultores cordobeses, dispuestos a declarar el "lock-out" agrícola

CORDOBA, 28.—En Bujalance ha sido objeto de un atentado el propietario don Gaspar Zurita, cuando regresaba de su cortijo acompañado de un empleado, el coche en que viajaba el señor Zurita fué tirado por varios desconocidos, y a consecuencia de los disparos fué alcanzado por dos proyectiles. Trasladado a Córdoba el señor Zurita ingresó en un sanatorio, donde falleció antes de que los médicos terminaran de practicarle la cura de urgencia.

#### Protesta de labradores

CORDOBA, 28.—Una Comisión de labradores de la provincia, acompañados de un centenar de patronos de Bujalance, visitaron al gobernador para formular una protesta con motivo del asesinato de que fué víctima el patrono don Gaspar Zurita Romero, e interesar al Gobierno que tome medidas para acabar con el estado anárquico que existe en dicho pueblo, del que es culpable el Centro obrero sindicalista. Denunciaron los comisionados, que existía una lista con los nombres de patronos contra los que había que atentar, y entre ellos figuraba el señor Zurita. El gobernador les prometió terminar en breve plazo con la situación anómala por que atraviesa Bujalance.

El caserío del señor Zurita ha sido trasladado a Bujalance, y mañana se verificará el entierro, presidido por el gobernador.

#### Los agricultores amenazan con el "lock out"

Firmado por la Federación Provincial de Agricultores de Córdoba hemos recibido el siguiente despacho:

"CORDOBA, 28.—Numerosas veces hemos avisado a las autoridades gubernativas de que las convocatorias de las Alcaldías a los patronos agrícolas para resolver el conflicto del paro motivado por el asesinato de don Gaspar Zurita, que se ha seguido ha agotado la capacidad económica de los labradores. Es verdaderamente inhumano hacer culpables de la escasez de trabajo, que medidas de carácter nacional deben resolver. Se da la triste coincidencia de que a las pocas horas de celebrarse en la Alcaldía de Bujalance una reunión de patronos y obreros, por imposición y en forma arbitraria, cae víctima asesinado el patrono agrícola Gaspar Zurita Romero, que figuraba en una lista criminal. Estamos dispuestos a que España vuelva a ser un país civilizado, en donde la justicia pueda condenar a tan graves penas.

Y tan dispuestos estamos, que de no adoptarse por el Gobierno una actitud decidida para velar por sus propios intereses y por el bien nombre del país, declaramos el "lock-out" agrícola en toda la provincia en plazo brevísimo, y solicitaremos lo declaren todas las entidades provinciales y de la nación, porque ni podemos ni queremos continuar como empresa en un país salvaje. De momento, los patronos agrícolas de Bujalance abandonan en masa el pueblo. Esperamos, por el bien nombre del Gobierno, que se modifique el estado actual de anarquía por todos los medios, sean los que fueren, en un plazo de días." Firma la Federación Provincial de Agricultores.

#### Hoy llegará el gobernador

CORDOBA, 28.—Esta noche, en el rápido, salió para Sevilla el gobernador destituido, don José Andrés Vázquez, que había regresado a las cuatro de la madrugada de Rute, donde fué a resolver una huelga, y hasta esta mañana no tuvo conocimiento del asesinato de Bujalance. El nuevo gobernador llegará en el expreso de mañana. En tanto se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

#### Protesta del Comité de enlace

El asesinato de don Gaspar Zurita, en Córdoba, hijo del publicista agrario don Antonio, obliga al Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarías de España, no sólo a su protesta enérgica contra el bárbaro hecho, sino, ante la reiteración impune en los largos años inolvidables, a pasar una vez más por el sonrojo de pedir al Poder público que cumpla con la obligación inexcusable de mantener la seguridad personal de los ciudadanos.

No se ponga a éstos en el doloroso trance de tener que sustituir con su acción personal la obligada acción de todo Gobierno.

El presidente del Comité, Antonio Santacruz, barón de Andilla; vicepresidente, Adolfo Rodríguez-Jurado; vocales: Francisco Marín, marqués de la Frontera, de la Asociación de Ganaderos; Jesús Cánovas del Castillo, de la Asociación de Agricultores; Carlos Martín Álvarez, de la Confederación Católica-Agraria; Nicolás Alcalá Espinosa, de Olivares; Antonio Urbina, marqués de Rozalejo, de la U. N. E. A. y de Levante; Custodio Miguel Romero, de Proprietarios de Fincas Rústicas y de Extremadura; Carlos Pardo, de la C. E. P. A.; Luis Fernández Heredia, de la U. R. C. E.; Jaime Oriol y Antonio Navajas, de Andalucía; Manuel de Bofarull, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Valentín González Bárcena, de Castilla la Vieja; Angel Zazo, de Castilla la Nueva; José María Hueso, secretario.

heridos y a cuantos presenciaron los incidentes.

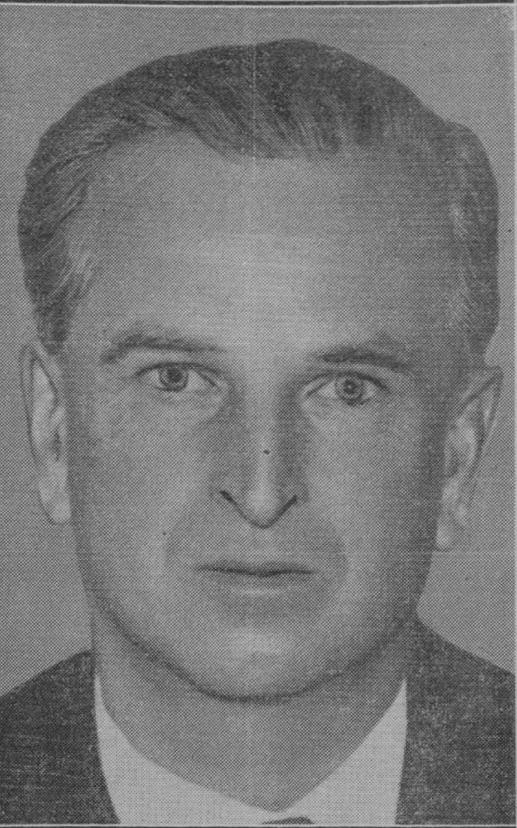
#### Entusiasmo para el mitin de Avila

AVILA, 28.—Crece el entusiasmo a medida que se acerca el mitin de Acción Popular. Se ha anunciado un tren especial desde Valladolid con más de mil personas, otro de Salamanca y numerosas caravanas automovilistas.

En el banquete con que será agasajado el señor Gil Robles, además de dicho diputado, intervendrán varios oradores. Para el banquete hay enorme demanda de tarjetas.

En las oficinas de Acción Popular se ha montado un servicio extraordinario para la entrega de localidades para dicho acto. Hasta ahora van repartidas más de 7.000.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



El delegado de Africa del Sur, T. Water, que ha sido designado para presidir la XIV Asamblea de la Sociedad de Naciones

### Desfalco en una fábrica Se ha puesto a la venta

VARIOS ATROPELLOS GRAVES

Al salir ayer mañana de su domicilio, Modesto Lafuente, 18, don Francisco Casanova Filiber, apoderado de una fábrica de tejidos metálicos, sita en la calle del Prado, se encontró con el empleado de dicha entidad José Meléndez, quien, en un estado de gran excitación, le confesó que había cometido un desfalco de 20.000 pesetas en la Caja de la Sociedad, por lo cual le rogaba se hiciese cargo de las llaves de la misma. El señor Casanova aconsejó al empleado que se presentase en la oficina para aclarar lo sucedido. En vista de que transcurriría la mañana sin que el empleado se personase en la oficina, el apoderado presentó una denuncia contra Meléndez en la Comisaría del Congreso. La Policía realiza pesquisas para detener al autor del hecho.

### EL DEBATE

Todos deben aprovechar esta ocasión de tener lectura la hermosa obra

### Lo que no se rompe

LECTURAS PARA TODOS

Apartado 466, Madrid. El número suelto, 30 céntimos en toda España.

15 Ptas Solamente de NOVEDAD SENSACIONAL  
Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CINTA. ALUMINIO. Exacto ELEGANTE. SÓLIDO. Como propaganda de los remittidos a todas partes contra reembolso de 15 Ptas. SERA preciso modo de 10 Ptas.

### Atropello grave

En la Avenida de Menéndez Pelayo la camioneta de la matrícula de Madrid, número 3.684, que guiaba Antonio Sarratnaga, atropelló al niño de once años Santiago Sanz domiciliado en la calle de Cubillas, número 13. Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de pronóstico grave. El conductor causante del atropello fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

### Anciana atropellada por un automóvil

En la calle de Toledo, el automóvil de la matrícula de Jaén, 3.175, que guiaba Santiago García López, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Joaquina López Fernández, de ochenta y ocho años, domiciliada en la calle del Uno de Mayo, número 10.

### Atropellado por el carro que guiaba

En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido ayer de herida con desgarr y pérdida de substancias en el tercio inferior del muslo izquierdo y erosiones en la rodilla derecha y muñeca izquierda, Lorenzo Heras López, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Morando, número 6. Las heridas se las produjo en la Avenida de la Libertad, al intentar subir en marcha al carro que guiaba.

### Huelga en una fábrica de yeso

En una fábrica de yeso de Valdecaas se retiraron ayer por la mañana los obreros que se ocupan en la carga de los vagones, porque uno de los fogoneros no pertenece a la U. G. T. Noche pasada, un grupo de obreros, capitaneados por un concejal socialista de Valdecaas, coaccionó al citado fogonero para que se hiciera socio de la Casa del Pueblo. Como no consiguieran su propósito, pidieron a la empresa que lo despidiera, y como también fracasaron, decidieron declararse en huelga.

### Herido en rúa

Diego Prieto Salvador, de cincuenta y un años, que vive en la Ronda de Toledo, número 11, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó cuando reñía en una taberna de la calle de Humilladero, un individuo del que sólo sabe se llama Benito.

molinos para hacer los trozos  
MOLINO GRUBER  
BILBAO MADRID  
S. Mando 33 Ptas. 4  
Tel. 4047 y 4048

EL DEBATE -- Alfonso XI,

### Manifestación de protesta por el precio de la uva

En Alcázar piden el de quince céntimos, en lugar del catorce señalado por el Ministerio

Un propietario de Casas Viejas agredido a tiros en Cádiz

Ha comenzado en Galicia la huelga general de transportes

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—Esta mañana, como se había anunciado, abrieron las bodegas de esta ciudad, fijando en catorce céntimos el kilo de uva blanca, de acuerdo con el tipo señalado por el ministro de Agricultura. Una de las bodegas más importantes fijó el de quince céntimos. A las diez de la mañana se formó una manifestación, que se estacionó frente al Ayuntamiento, y una Comisión visitó al alcalde para pedirle que todas las bodegas fueran al precio de quince céntimos. Entre los manifestantes se vió al diputado socialista señor Cabrera. El alcalde manifestó que esta noche reunirá a las representaciones de elaboradores y cosecheros, para ver lo que puede hacerse. Tanto esta autoridad como los representantes de la Federación de cosecheros de uva han cursado telegramas al ministro de Agricultura, en relación con el conflicto planteado.

Después de la manifestación, algunos grupos recorrieron las bodegas quitando los carteles anunciadores del precio de catorce céntimos y requirieron a los bodegueros para que fijasen el de quince. La Guardia civil disolvió sin dificultad los grupos.

Para esta noche se ha anunciado un mitin en la Casa del Pueblo, en el que hablarán los diputados socialistas Cabrera y Filueles. El alcalde ha conferenciado con el gobernador, y éste ha autorizado el acto, pero ha dado instrucciones concretas al alcalde para que se tomen medidas que garanticen el orden público.

#### Los socialistas impiden la vendimia

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—En Herencia continúa el conflicto planteado por los elementos socialistas, los cuales impiden la salida al campo para realizar las faenas de vendimia. Los patronos, en vista de la situación, han acordado suspender las operaciones del campo hasta que se les garantice la libertad de trabajo. El alcalde de Herencia ha marchado hoy a Ciudad Real, para conferenciar con el gobernador civil.

#### Atentado contra un propietario

CADIZ, 28.—Esta noche, a las diez, cuando iba a entrar en su domicilio el rico propietario de Casas Viejas don José Vela Morales, que actualmente tiene su domicilio en esta capital, un desconocido le hizo tres disparos de pistola a bocajarro. El señor Vela salió en persecución de su agresor, al que arrojó el puñal que llevaba, mientras el desconocido se perdía de vista. El señor Vela fué asistido en el Hospital Mora de una herida contusa con pérdida de sustancia en el vacío derecho. Se cree que este atentado guarda relación con los sucesos de Casas Viejas.

#### Comienza la huelga de transportes en Galicia

PONTEVEDRA, 28.—Hoy ha empezado la huelga de transportes y automóviles libres, que abarca a toda Galicia. En esta capital no circulan los "taxis" ni las camionetas, si bien los "autos" de línea llegaron con normalidad. Se han adoptado algunas precauciones. La huelga transcurre normalmente y sin incidentes.

LUGO, 28.—Anoche, a las doce, se planteó la huelga de transportes. El paro no es total, pues circulan los autos de línea, el servicio de autobuses de la capital y los particulares. Únicamente dejaron de prestar servicio los autos de punto. La tranquilidad es absoluta. El Comité de huelga ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión. De Coruña llegó un camión de guardias de Asalto y se ha concentrado la Guardia civil. Se dice que la huelga se extenderá a León y Asturias.

#### Cargos contra un Jurado

TORTOSA, 28.—El Gobierno de la Generalidad ha enviado un delegado para que intervenga en el conflicto del Jurado mixto de la Construcción, planteado en esta ciudad por la U. G. T. Dicho delegado convocó a una reunión a los representantes de la Agrupación Gremial de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, quienes hicieron una exposición detallada de los cargos que tiene contra el Jurado mixto y de las responsabilidades en que el mismo ha incurrido. El delegado de la Generalidad prometió resolver en justicia. También la Agrupación Gremial de Trabajadores ha hecho cargos contra la representación patronal por la actitud que adoptó ésta el día del conflicto.

#### La huelga de pintores de Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—Continúa en el mismo estado el conflicto de los obreros pintores, a pesar de las entrevistas entre patronos y obreros. Un grupo de cinco o seis huelguistas penetró en la casa número 6 de la plaza de la Leña, donde habían estado trabajando unos obreros pintores, y terraron por el suelo el contenido de los botes de pintura y pintarrajaron en las paredes que estaban ya terminadas.

#### Los Centros clausurados de la C. N. T.

SEVILLA, 28.—Esta mañana visitó el gobernador una comisión de la Federación Local de Sindicatos afectos a la C. N. T. Interrogado el gobernador si iba a utilizar la reapertura de los Centros sociales clausurados, contestó que éste era un acuerdo que había sido adoptado por el Gobierno hace unos días y que los Centros de aquí, como los de todas partes, funcionarían indefectiblemente con arreglo a la ley de 8 de abril. A pesar de las manifestaciones del go-

### Manifiesto del partido agrario catalán

Familia, orden, propiedad privada, son, con otros, los principios fundamentales de su programa

BARCELONA, 28.—El partido agrario de Cataluña, que emprende una activa campaña, ha publicado hoy un manifiesto muy extenso en el que se lamenta de que los partidos políticos de Cataluña se hayan preocupado más de los intereses comerciales e industriales que de la agricultura, a pesar de que ésta ocupa las tres cuartas partes de la riqueza de Cataluña.

Para estructurar la agricultura catalana se ha constituido este partido agrario de Cataluña, cuya actuación se inspira en los siguientes principios fundamentales: unidad esencial de la familia, mantenimiento del orden interno de la sociedad, mediante promulgación y cumplimiento de leyes justas; reconocimiento del derecho de propiedad privada; distribución de tierras a aquellos cultivadores que no las tenían, a fin de constituir un patrimonio familiar; agrupación de los elementos productores, formando asociaciones, Sindicatos y cooperativas; la práctica del crédito personal agrario; supresión total de privilegios y supremacías otorgadas a los centros urbanos; implantación de la enseñanza técnica y de economía agrícola en las escuelas primarias; intervención eficaz de las asociaciones auténticamente agrícolas en la política arancelaria nacional; limitar tanto sea posible la intervención del Estado en las organizaciones agropecuarias; participación de la agricultura en el régimen de primas a la exportación, y organización eficaz de toda clase de seguros agrícolas contra los accidentes atmosféricos y climáticos.

El documento va suscrito por propietarios destacados en cada comarca. Como presidente figura don José María Fortuny, y como secretario don Joaquín María Peres Casañas. Para la organización del partido en las diferentes comarcas se han nombrado a don Juan Bautista Foguet y don Salvador Palau Rabassó, para la provincia de Tarragona; don Javier Terron y don Antonio Busquet, para la de Gerona; don José Fortuny, don Jacinto Mariatany y don José Bertrán Güell, para la de Barcelona.

#### El conflicto del gas y electricidad

BARCELONA, 28.—Los representantes de las compañías de agua, gas y electricidad presentarán a los obreros unas contraproposiciones que tendrán alcance general. Se espera que los obreros accederán a entablar nuevamente las negociaciones. El gobernador se muestra también muy optimista y espera que no se tardará en llegar a un acuerdo.

#### La campaña moralizadora

BARCELONA, 28.—En el Gobierno civil han manifestado que desde que el gobernador señor Selvas ha iniciado la campaña moralizadora, pasan de un millón las novelas pornográficas recogidas, y se ha dado orden de que las academias de baile funcionen solamente hasta las nueve de la noche.

#### Se solicita la reforma de un auto de procesamiento

BARCELONA, 28.—Se ha presentado un escrito en el que se pide la reforma del auto de procesamiento dictado contra el inspector de vigilancia señor López Agredó, con motivo del pleito de los "escamoteros" y la F. A. I.

### ENCICLICAS

"Cum multa" de León XIII a los católicos españoles

"Dilectissima nobis" de Pío XI a los católicos de España

Declaraciones colectivas del Episcopado español sobre la Constitución y la ley de Congregaciones

Venta y pedidos: A. C. de P., Alfonso XI, 4. Apartado 466

### Assoland prepara el record de línea recta

PERPINAN, 28.—Procedente de París ha llegado el aviador Assoland, que se dirige a Argelia.

Lleva a bordo instrumentos de precisión para un largo viaje, y ha declarado que esperará en Orán boletines meteorológicos favorables para intentar batir el "record" mundial de distancia en línea recta.

### 16 labradores atracados

VITORIA, 28.—En el monte de Berrostequi cinco desconocidos armados atracaron sucesivamente a diez y seis labradores que, después de haber estado en el mercado de Vitoria, se dirigían a sus domicilios. Los desconocidos se apoderaron de unas 3.000 pesetas en total. La Guardia Civil y fuerzas de Asalto persiguen a los atracadores.

### Campeones libertados

ALGECIRAS, 28.—Han sido puestos en libertad los 34 campesinos acusados de destruir árboles, por haberse probado su no participación en el hecho.

# El campeonato catalán de football

El Español y el Sabadell conservan los primeros puestos. Calendario de la temporada atlética de la Ferroviaria

## INTERESANTE CONCURSO DE NATACION INTERCLUBS

### Football

El campeonato catalán  
BARCELONA, 28.—Esta tarde se han jugado los siguientes partidos del campeonato de Cataluña:  
En Las Cortes, el Espanola venció por 7 a 0 al Palafúrgell.  
En Granollers, el Espanola venció por 3 a 0 al Granollers.  
En Girona, el Sabadell venció por 2 a 0 al Girona.  
En Badalona, el Badalona venció por 2 a 1 al Júpiter.

### Pancratismo

Las pruebas de la Ferroviaria  
La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha confeccionado ya el interesante calendario de las pruebas de su próxima temporada atlética. He aquí los detalles:  
Octubre  
Días 1, 8 y 22.—Concurso social de carrera a campo traviesa sobre 5.000, 7.000 y 8.000 metros, respectivamente.  
Noviembre  
Día 5.—Marcha atlética sobre 10.000 metros.  
Día 19.—Carrera sobre 10.000 metros.  
Diciembre  
Día 10.—Copa Ferroviaria. Carrera a campo traviesa sobre 9.000 metros.  
Día 24.—Marcha atlética sobre 10.000 metros.  
Enero de 1934  
Día 7.—Copa Reyes. Carrera a campo traviesa, infantil, sobre 3.500 metros.  
Día 14.—Copa Salvador Martín. Carrera a campo traviesa, interclubes, sobre 12.000 metros.  
Día 21.—Campeonato de carreras a campo traviesa, sobre 9.000 metros.  
Febrero  
Día 4.—Copa Fuertes. Carrera a campo traviesa, interclubes, sobre 9.000 metros.  
Día 18.—Concurso social, marcha atlética, sobre 10.000 metros.  
Día 25.—Paseo Madrid-El Pardo-Madrid, sobre 20.000 metros.  
Marzo  
Día 11.—Copa Martín Ruiz. Carrera a campo traviesa, interclubes, sobre 7.000 metros.

### Concurso de galgos

En el Campamento  
Las pruebas anuales del Campamento comenzarán el día 15 del próximo mes de octubre.

### Carrera de galgos

Las pruebas en pista  
¿Y las carreras? Los más optimistas creen que la primera jornada tendrá lugar el día 14, si bien una gran

# Una novillada aburrida

Palomino, uno de los matadores, herido de gravedad

Así, en familia. La plaza está, a la hora del despiece, medio llena, o, por mejor decir, medio vacía. Seis novillos de Villarreal, para Palomino, Juanito Jiménez y Félix Almagro, no es combinación torera para entusiasmar a nadie.

Con frialdad, pues, desfilan las castañas, y con frialdad aparece en el ruedo el primer toro, recortado y bonito. Y, con más frialdad todavía, comienza la lidia, en la que el animalito, frío de sangre, rehuye la pelea de varas, por lo que el primer espada, Miguel Palomino, interviene valeroso con la capa, para reducirle a la obediencia y colocarle debajo de las garrochas.

Lo consigue a medias, con un puñalazo suelto, y al portarle en tercios del 2, es cogido y volteado, pasando a la enfermería. Se arma el lío en las cuadrillas, y el burel, en plan de defensa, no deja a los rehileteros meterle en el morrillo las banderillas de fuego, decretadas por la presidencia.

Palo a palo y a la media vuelta, se consigue al fin, tostar al bicho, en tres achuchones y sobrasaltes, y del barrullo general se destaca el peón Rubich, por su brega eficaz y valiente.

La revoltosa res salta la barrera a la repetida, y se entabla, negándose a volver al redondeo. En vista de ello, el puntillero, asomándose sobre la valla, le apuntilla entre barreras, decisión que, si no es reglamentaria, es del agrado del público, que le bate palmas calorosas. Otra de las cosas nuevas que vemos en esta corrida es un par de banderillas que pone Rubich, metido en el burliadero.

¿No hay duda de que la fiesta de toros está evolucionando!  
El segundo novillo sale con menos cabeza que el otro, pero con los mismos pies, saltando de salida la barrera por el tercio mismo de los toriles, partiendo en el brinco los tableros.

Y no sólo parte los tableros, sino que se parte él por la mitad, saliendo derrengado del primer picotazo, razón por la que tiene que ser retirado a los corrales y sustituido por un sobrero del duque de Tovar.

Con la divisa cambia la decoración, pues el tovarero entra brioso a peones y montados, realizando una quimera muy decorosa.

Los que no cambiaron son los toreros, que siguen torando en plan de zozobra, estropeando al bicho.

Juanito Jiménez, valentón en los primeros capotazos, remata su trabajo con la muleta por la cara y sin aguantar. Menos mal que acierta con el estoque a la primera, con más habilidad que decisión, entre el silencio elocuente de las masas.

Tercero, de Villarreal, manso. Pero mameo clásico, sin disimulo de ninguna clase, que huye hasta de los caños. Sin embargo, cumple en varas por el procedimiento del acoso, doblándose de manos al sentir el hierro.

Félix Almagro no llega a su hora ni a despegar la muleta, pues la res se cae por tierra antes del pase de tanto, y, como es natural, estalla la bronca imponente, que dura un rato largo después de muerto el morlaco de un cierto metilaca.

Cuando sale al anillo el cuarto toro y comienza a "buey" con desgarro, la protesta popular aumenta considerablemente, y de todos los puntos del graderío se destacan grupos que, a través de los tendidos semiválidos, marchan hacia el 10, para gritar bajo el palco presidencial.

Los protestantes enrojecen y enmudecen; el manso veleta no llega a tomar las cabezas, a pesar de ser acorralado por la caballería, y en medio de chufas y bofetos trasuere el resto del salamanquino que hunde al final, a la defensa, como todos sus hermanitos.

Félix Almagro, en sustitución del compañero herido, recoge por bajo a la res con chicotazos sobre la derecha. Pincha alto de primeras, y repite a tope arrojando, calando a medias y descabellando a medias también, si hemos de ser exactos en la reseña.

No hay que decir que el primer trabajo de Juanito Jiménez al salir el quinto astado, es recogerle con la capa.

—¿No ha variado el panorama? Pero el burel, rebelde a la lidia, cierra la cabeza bajo el engaño, y en una de las obstinadas tentativas del espada le engancha y le tira por alto. En brazos de las asistencias es transportado Jiménez a la clínica, quedándose solo en la plaza Almagro, bofetoso fresco y hasta se hace aplaudir, consiguiendo que el remiso animal tome las varas reglamentarias. Lo que no consigue es dominarle en el tercio final, teniendo que muletearle a saltos y trompicones para salvar las tarascadas del morito. De todos modos le cala de un estocazo de muerte, al tiempo que sale de la enfermería Juanito Jiménez repuesto de la voltereta.

Félix Almagro, largamente ovacionado por la muerte del quinto bicho, recibe al sexto con unos lanceos valientes en los medios de la plaza, recrudenciándose las palmas.

La pelea de varas, por no variar, es la persecución del toro por la cuadrilla en plan de caza. Se cobra pieza, porque al fin se consigue que la res tome los garrochazos cabales.

Suenan los aplausos de nuevo en honor de Ortegauita por sus paitroques maestros, y ya con luces eléctricas y a las dos horas y cuarto de corrida, despacha Félix Almagro de una estocada a toma y daca al último de esta serie salamanquina de arrobos y mansedumbre.

Curro CASTANARES  
PARTE FACULTATIVO  
Durante la lidia del primer toro ha ingresado en la enfermería el espada Miguel Palomino con una herida de asta de toro en la cara posterior del muslo derecho, que interesa piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y músculos flexores, le interesa fibras del vasto externo en su inserción femoral y arranca vasos femorales profundos; y otra herida en el antebrazo derecho que atraviesa músculos epitrocleares. Pronóstico grave.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

BARCELONA.—"Pájaros de noche"

Con una cinta, creación de la estrella tan favorita del público Amy Onora, ha comenzado el Barceló su temporada cinematográfica. "Pájaros de noche" es una adaptación de aquella famosa opereta de Strauss "Chauve-Souris" (El murciélago), que tan extraordinario éxito obtuvo en toda Europa. La trama escénica es sencilla y tiene por eje unos conflictos conjugales y sentimentales que se arreglan y desentranan en virtud de un equívoco. Así concebida la opereta, vive de lo cómico, al par que de la fastuosidad de presentación y de la música del gran maestro vienés. De esta última destaca sobre todo un vals elegante y fino.

No hay que decir que de todos los tipos el más atractivo y sugestivo es el de la inquieta y simpática Amy Onora, que encarna el papel de la doncella Arlette con esa viveza tan cinematográfica y con la gracia y donaire que caracterizan sus mejores producciones. Como opereta, el "film" no recusa las escenas atrevidas de siempre. Y no olvidemos propiamente a las exhibición, sino a aquellas de tono más libre y desenvuelto que acarrea el asunto.

L. O.

## Un nuevo teatro

El antiguo teatro "Benavente", que durante muchos años estuvo dedicado a cinematografía, vuelve otra vez a ser dedicado al arte escénico.

No es que se haya transformado el local, es un teatro completamente nuevo, construido enteramente sobre el proyecto cinematográfico, sobre planos y proyectos del joven arquitecto señor Barroso y Sánchez Guerra.

El edificio, cómodo y grato, de una sencilla modernidad, con un piso de quinientas butacas en sus dos aleros de perfecta acústica y visibilidad, recuerda el aspecto amable de las clásicas y acogedoras "bolitas" de París.

En él actuará la compañía Vico Carbelli esta temporada.

La empresa, que tan acertadamente ha vuelto a dar vida al viejo local, invitó ayer a la crítica y algunos amigos a visitar el nuevo teatro.

Después de la visita, todos fueron obsequiados con unas copas de vino espáñol.

## GACETILLAS TEATRALES

Calderón (TEATRO LIRICO NACIONAL)

Hoy viernes, a las 6,45, y en homenaje al glorioso maestro Vives, primera representación de "Maruxa" por la admirable diva Felisa Herrero (que se presenta al público español después de prolongada ausencia), Julia García, Luis Almodovar, Anibal Vela y Arturo Casto. Todas las noches "Azabache", el mayor éxito de la actual temporada.

María Isabel

Compañía Casimiro Ortas. "La voz de su amo" se representa, a teatro lleno, todos los días tarde y noche.

Fuencarral

Hoy viernes, estreno en este teatro de la zarzuela en dos actos, música del maestro Balaguer, "El jugador de Castilla". La orquesta será dirigida por el autor.

Cine Astoria

La nueva Empresa, en su afán de que conozca el público sus buenos programas, ha establecido el precio de 2 pesetas butaca.

Cartelera de espectáculos

TEATROS  
BEATRIZ (Teléfono 83108).—A las 6,30 y 10,30: El divino impaciente (éxito in describible) (28-9-33).  
CALDERÓN (T. L. N.).—6,45 (reaparición de la eminente diva Felisa Herrero): Maruxa.—10,45: Azabache (éxito clamoroso) (19-9-33).  
CIRCO DE PRICE.—A las 10,30: Gran función de circo. Dependida de la compañía Beneficencia de Rico y Alex. Programa selectísimo.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos (fotocable, máximo éxito de risa).  
COMICO (Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45: De escaleras abajo (éxito!).  
FUENCARRAL (Empresa Valdeflores). 6,45: La alegría de la huerta y La viudita.—10,45: El jugador de Castilla (estreno en este teatro).

LARA.—Hoy, no hay función.—Mañana, 10,30: Romance caballeresco (estreno).  
MARIA ISABEL (Compañía Casimiro Ortas).—A las 6,30 y 10,30: El año (dos horas y media en franca carajada) (18-9-33).  
TEATRO BENAVENTE (Plaza Ruiz Zorrilla, 3, antes Bilbao, Teléfono 21864).  
COMEDIA (Loreto-Chicote).—6,30 inauguración: Reposición de Amores y amonios.

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fiti Morano y Fulgencio Nogueras, Viernes Radio Sica). Fiel a una mujer y El malvado Zaroff. El lunes estreno: Los secretos de la Policía de París y Melodía en azul (programa especial) (21-9-33).  
PLAYA DE MADRID.—El mejor balneario de Europa. Autobuses: Avenida Dato, 22 (final Gran Vía).

CINES  
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Noticias de Elair y France-Actualidades. Viernes Radio Sica. Fiel a una mujer y El malvado Zaroff. El lunes estreno: Los secretos de la Policía de París y Melodía en azul (programa especial) (21-9-33).  
BARCELONA.—6,45 y 10,45: Pájaros de noche (el murciélago); de Strauss, por Amy Onora.  
CINE ALKAZAR.—7 y 10,45: Cuarta semana de proyección de Una morena y

una rubia (últimos días). Pronto: Anlakchak.

CINE ASTORIA (Teléfono 21370).—Hoy inauguración, 6,30 y 10,30, con Noches de gran ciudad. Butaca, 2 pesetas.  
CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1. Carreras de automóviles en San Sebastián. Travesía a naul del puerto de Barcelona. Apertura del Parlamento de Prusia, etc. Noticias de Fox Movietone.

CINE DOS DE MAYO (Viernes fémis). Localidades de señora a mitad de precio.—6,45 y 10,45: El presidio.  
CINE GENOVA (Teléfono 34733).—6,30 y 10,30, dos magníficos éxitos cinematográficos: Reportaje sensacional (George Bancroft y Clive Brook) y Se fué mi mujer (Henry Garay y Meg Lemonnier).

CINE IDEAL ("Cine" sonoro).—A las 6,45 y 10,45: Soy un fugitivo, por Paul Muni.  
CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Dos días felices, por Paul Horbivell (éxito grandioso) (27-9-33).  
CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Una noche en el Grand Hotel, por Martha Eggerth (éxito inmenso) (26-9-33).  
CINE GIGAMA (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Por un beso, por George Milton.

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Hacienda misteriosa. Papá por acción (Warner Baxter).  
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: ¿Chico o chica? Butaca, tarde, 1,50; noche, 1 peseta.  
CINESEUM (Teléfono 14442). Butaca, tarde, 3 pesetas; noche, 2,50.—6,45 y 10,45: El "film" Metro-Goldwyn Los hombres deben pelear y el intrépido reportero Las grandes tragedias mundiales.

FIGARO (Teléfono 2741).—6,45 y 10,45: Andaz ante todo (Ricardo Cortez y Loreta Young).  
PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: Justicia (26-9-33).  
TRINIDAD (Mayor, 6).—6,45 y 10,45: Vidas truncadas y El último varón sobre la tierra.

PROGRESO (Teléfono 73816).—2 y 1,75.—A las 6,30 y 10,30 (programa, dobles Warner Bros): O todo o nada y El testigo. El lunes, un magnífico programa doble M. G. M.: De paranda y Compañeros.

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: La comedia genial creación de Boris Karloff (7-9-33).  
SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Salvada, por Joan Crawford y Clark Gable.  
TRINIDAD (A las 6,45 y 10,45 (éxito clamoroso): Susan Lenox (su caída y su redención). Incomensurable creación de Greta Garbo.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CINE IDEAL  
vuelve a ser el "cine" más concurrido de Madrid.

CONTECIAMIENTO TEMPORADA OPERA  
LUNES 2  
Primer programa garantizado

Las dos  
fuerzantatas

LA PELICULA EN LA QUE REPLANDECE EL ESPIRITU CRISTIANO.  
SELECCIONES FILMOPONO

ASTORIA  
EL VIERNES, 29  
a las 6,30  
INAUGURACION  
de la temporada con la superproducción

Noche de gran ciudad  
(Selecciones Filmopono)  
londe podrá ver cómo una protagonista de fama mundial artista de fama mundial

NOTA.—La nueva Empresa, en su afán de que conozca el público sus buenos programas, ha establecido el precio de 2 pesetas butaca.

Colisevm  
LUNES, 2 DE OCTUBRE  
EL HOMBRE LEON

documental que por primera vez en el "cine" nos muestra una vida invadida por fieras salvajes.  
Protagonistas:  
FRANCES DEE y BUSTER KRABBE  
(El hombre más perfecto de la pantalla)  
Es un film Paramount

# Unánimes elogios de la crítica a la obra de Pemán

Toda la Prensa de Madrid, sin distinción de matices, juzga el estreno de "El Divino Impaciente" como la revelación de un gran autor dramático y el triunfo de un gran poeta

Toda la Prensa de Madrid ha subrayado, por la pluma de sus críticos, el gran triunfo de Pemán con el estreno de "El Divino Impaciente". Ofrecemos a nuestros lectores a continuación una antología de los calurosos elogios dedicados al ilustre escritor:

"A B C"  
Profundo conocedor del teatro clásico, José María Pemán impone su poema dramático con el gusto y delicioso sabor de los buenos modelos. El verso, de cuerpo dramático, se exorna con líricas galas de felice inventiva, y siempre su discurso, rico y vario, se acomoda a los bellos romances, quintillas y redondillas a los expresivos conceptos e imágenes de cuanto el poeta retrata o dice con sobrios perfiles.—(E).

"AHORA"  
Las estampas—que tales son en su la aceptación los siete cuadros—están trazadas con un elevado sentido poético. El planteamiento y solución de las acciones diversas hasta en la mecánica teatral de la disposición de situaciones y en la facilidad del diálogo, el autor revela actitudes poco vulgares de dramaturgo. El verso es claro y limpio; tan sencillamente fluye de la boca de los personajes, que nunca la poética significa en la mente del espectador menoscabo flagrante de la realidad. Así, abundan las imágenes bellas y logradas que revelan a un poeta de estirpe griega. El poema, en suma, está realizado en madurada plenitud y puede satisfacer, como obra artística, aun a los públicos que más alejados se sienten de su contenido doctrinal.—(A. D. H.).

"DIARIO UNIVERSAL"  
Mirándola en sí misma, la obra tiene, a mi juicio, valor más que suficiente para constituir un tema digno de comentario, desde el punto de vista puramente teatral; primera producción de un autor que se nos muestra en ella como un dramaturgo completamente formado y en la mejor escuela; sus valores artísticos merecen aplauso entusiasta y sincero; el señor Pemán no es, evidentemente, un dramaturgo más.—A. Miqúiz.

"EL LIBERAL"  
Pemán es un poeta católico que no podía encontrar mejor momento que éste para presentarse en público. Los últimos años, y que deben esperarse con expectativa, nuevas muestras de su valer y de su ingenio.—Buenaventura L. Vidal.

"LA VOZ"  
Y en este punto, bueno será confesar por anticipado que el autor de "El Divino Impaciente" salió, más que airado, vencedor en este primer intento dramático. Crítica y público rinden su aplauso al poeta que ha realizado una obra considerable de autor dramático que le coloca en situación de privilegio.

"EL SOL"  
El verso, sostenido, desde luego, en azul pie, colorado con mucho gusto y astre, y en un patetismo de mucha casta nacional, bien provisto de metáforas y símiles, purgado de arcaísmos buscados adrede; límpido, en absoluto, de la "barba" que nunca se fabricó; verso tocado de poesía, sencillo, abundante, oportuno.—M. Fernández Almagro.

"HERALDO DE MADRID"  
Estamos, desde luego, ante un verdadero poeta dramático. Pero inexperto aun en el menester, pese a los aladares ciné que le adornan sus versos. Ahora, que lo todavía falta en su obra, el esencial sino el adjetivo, y el tiempo y la experiencia se lo darán por añadidura. Lo que no se adquiere, porque, o se tiene de casta o se carece de ello siempre, es la virtud creadora, el brío realzador, el don comunicativo.

"INFORMACIONES"  
En esta época, en que el teatro—el nuestro y el de muchos de todos los países—adolesce de los graves males de debilidad unos y de desorientación otros, es para nosotros caso de satisfacción y grata justicia señalar con piedra blanca la aparición de un poeta dramático, que llega al teatro desde un punto de partida olvidado, cuando no despreciado por la mayor parte de nuestros autores, y caído en el abandono del público.

La obra de don José María Pemán entronca con los tiempos mejores de nuestro teatro, y árbol que tan profundamente y en tan buena tierra elevó sus raíces por fuerza ha de ser esleudo y frondoso.

Y así, como árbol de sombra en la llanura seca, es "El Divino Impaciente". Un drama de alto pensamiento, de profunda emoción, de honda raíz cristiana, humano por el protagonista, divino por el espíritu que lo alienta, heroico por el ideal y bello por español, por clásico, por poético.

Clásico, pero no de ese clasicismo frío, puramente formal en que incurren los imitadores, aun los más afortunados, de las joyas de nuestro Siglo de Oro; clásico, porque el autor ha sentido, como nosotros grandes autores y ha producido su obra con igual espontaneidad con que las concebían y formaban sus modelos. José de la Cueva.

"LA EPOCA"  
Pemán ha vestido su poema con las mejores galas de una verificación modelo de poesía dramática, nunca lírica ni épica. Acaso desde Calderón no se haya conseguido en producciones teatrales españolas, este dominio absoluto de la poesía dramática, que excluye los redondillos, silvas, romances, octosílabos, décimas como las que terminan en "o, a, e, i, u", estancias, metros diversos de tono clásico español dan a la obra de Pemán movimiento y vida con pensamientos de

llucidos, imágenes potentes y brillantes, expresiones felices donde se reflejan las almas y la situación a que asistimos. Pondo, forma, vestidura, régimen interno, personajes que son la vida misma, Pemán, al abordar ahora por la primera vez el teatro. Pero si aventajadísimo discípulo, con dotes innegables de dramaturgo. Sobran en su comedia muchas cosas. Falta, en cambio, pocas de las que son absolutamente necesarias al difícil arte dramático. Y aun parece extraordinario el partido que nuestro novel autor ha logrado sacar de la vida—sin duda dramática, pero no tanto teatral—de San Francisco de Asís. Cuán otros horizontes se abren al poeta que se muestra en "El Divino Impaciente".

Como poeta, el triunfo de Pemán es algo digno de su bien conquistada reputación. Anoche se colocó en primer plano entre los poetas dramáticos.

Resumen: Que el teatro español cuenta desde anoche con el mejor poeta dramático, de nervio castilizo, de estilos últimos años, y que deben esperarse con expectativa, nuevas muestras de su valer y de su ingenio.—Buenaventura L. Vidal.

"EL SOL"  
El tono dramático de su verso lo ha encontrado Pemán, con fácil y feliz inspiración, y seguro conocimiento de nuestra poesía, en el teatro científico. Sus versos, siempre sonoros, adornados de luminosas y frescas imágenes, ceñidos en los moldes de estrofas que, como la décima y la cuarteta, tienen solera nacional, no carecen de brío y poseen atrayente soltura.—Juan Chabás.

"INFORMACIONES"  
En esta época, en que el teatro—el nuestro y el de muchos de todos los países—adolesce de los graves males de debilidad unos y de desorientación otros, es para nosotros caso de satisfacción y grata justicia señalar con piedra blanca la aparición de un poeta dramático, que llega al teatro desde un punto de partida olvidado, cuando no despreciado por la mayor parte de nuestros autores, y caído en el abandono del público.

La obra de don José María Pemán entronca con los tiempos mejores de nuestro teatro, y árbol que tan profundamente y en tan buena tierra elevó sus raíces por fuerza ha de ser esleudo y frondoso.

Y así, como árbol de sombra en la llanura seca, es "El Divino Impaciente". Un drama de alto pensamiento, de profunda emoción, de honda raíz cristiana, humano por el protagonista, divino por el espíritu que lo alienta, heroico por el ideal y bello por español, por clásico, por poético.

Clásico, pero no de ese clasicismo frío, puramente formal en que incurren los imitadores, aun los más afortunados, de las joyas de nuestro Siglo de Oro; clásico, porque el autor ha sentido, como nosotros grandes autores y ha producido su obra con igual espontaneidad con que las concebían y formaban sus modelos. José de la Cueva.

"LA EPOCA"  
Pemán ha vestido su poema con las mejores galas de una verificación modelo de poesía dramática, nunca lírica ni épica. Acaso desde Calderón no se haya conseguido en producciones teatrales españolas, este dominio absoluto de la poesía dramática, que excluye los redondillos, silvas, romances, octosílabos, décimas como las que terminan en "o, a, e, i, u", estancias, metros diversos de tono clásico español dan a la obra de Pemán movimiento y vida con pensamientos de

FIGARO  
EL LUNES 2 DE OCTUBRE  
Inauguración de la temporada  
JACK HOLT  
y  
RALPH GRAVES  
en  
CORRESPONSAL DE GUERRA  
Producción COLUMBIA distribuida por Artistas Asociados

Calacio de la Música  
Lunes, próxima inauguración de la temporada oficial de invierno  
PRIMER GRAN ESTRENO  
Greta Garbo  
COMO TU ME DESEAS

Un "film" Metro-Goldwyn-Mayer. Desconcertante distinto para cada espectador. Una intriga que sólo usted puede resolver según su criterio.  
Actualmente, gran éxito del "film" M. G. M.  
"JUSTICIA"

NOTARIAS  
Preparación exclusiva. Muy reducido número de alumnos. LISTA, 24.

ACADEMIA DEL RIO  
MONTERA, 44  
Abre matrícula el 2 de octubre para BACHILLERATO

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITANO IRRITA

NAVARRO muebles y decoración  
VALVERDE 5. MADRID

Centro Cultural Residencia Estudiantes  
Selecta, todo confort, immejorable trato, estudios garantizados, Bachillerato, Comercio, plazas limitadas; visitado. Carrera San Jerónimo, 7.—MADRID.

ACADEMIA COLEGIO BILBAO  
Fuencarral, 131, 2.º (no confundirse). Primaria. Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquígrafía, Contabilidad, Vigilantes Motoristas y Mecanografía Guerra.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS  
ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL  
CLINICA BARRADO  
Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 11; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. Teléf. 21835

PERITOS AGRICOLAS  
Antigua Academia Oteiza y Loma  
PREPARACION E INTERNADO, MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN  
Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

COLEGIO DE SAN IGNACIO  
Fundado en el año 1882 e incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Primaria, Bachillerato, Derecho. En el presente curso 64 MATRICULAS DE HO. NOR. Director, don Ignacio García Albercico. Costanilla de los Angeles, 5. Teléfono 24066. Madrid.

DOMINGO CH. LOPEZ  
MUEBLES PARA OFICINA  
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías  
Presupuestos para oficinas completas  
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"  
Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS último modelo M. 10. — Inscripción, 7 pesetas mensuales. — Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

PI Y MARGALL, 8. (ENTRADA POR JIMENEZ DE QUESADA, 2)

# LA VIDA EN MADRID

**Asamblea de vendedores de pan**  
Ayer se celebró en la Cámara de Comercio una Asamblea del Sindicato mercantil de las Artes Blancas. Después de aprobarse el acta de la Junta anterior y las gestiones de la Directiva, se acordó el ingreso de la entidad en la Confederación Gremial Española. Se trató seguidamente de la conveniencia de solicitar del Consorcio de la Panadería el otorgamiento de un artículo 12 del reglamento que autoriza el recargo de cinco céntimos en las ventas hechas a domicilio. Se dio cuenta de varias deficiencias y emisiones observadas en las bases de trabajo de los repartidores. Fueron leídos un escrito dirigido al ministro de Trabajo solicitando que se varíe la hora de cierre de los domingos y otro en el que se pide la derogación del Consorcio de la Panadería.

**La inspección médico-escolar**  
El día 1 del próximo mes de octubre se verificará en el local del Colegio de Médicos de Madrid (Esparteros, 9), a las diez de la mañana, una Asamblea de médicos maestros, una Asamblea de médicos ayudantes y una Asamblea de médicos practicantes, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la inspección médico-escolar y elevar una demanda a los Poderes públicos para que sean reconocidos los derechos de dichos profesionales.

**Una Sociedad de Amigos y Vecinos de El Pardo**  
Acaba de constituirse la Sociedad "Amigos y Vecinos de El Pardo", que trabajará por el mayor engrandecimiento de dicho pueblo, tanto en lo referente al turismo como al progreso y cultura de sus vecinos. Propondrá a los Poderes públicos cuantas iniciativas puedan contribuir al acercamiento a Madrid de aquel lugar pintoresco, y se propone asimismo realizar una intensa campaña turística.

**Boletín meteorológico**  
Estado general.—Presentan poca variación las altas presiones del Continente; en cambio, los núcleos borrascosos del Golfo de Vizcaya y del Sudeste de la Península Ibérica pierden intensidad, pero todavía producen lluvias por Francia.

**Ortiz de Solorzano y Pizarro**  
Agentes en comisión de Compra venta de fincas Hipotecas para el Banco Hipotecario de España en toda clase de fincas de actividad y absoluta reserva Luchana, 20, MADRID. Teléf. 43350.

## Un director de Associated Press, en Madrid

Ayer visitó los talleres de EL DEBATE, y dijo que nuestra rotativa es la primera de Europa

Se encuentra estos días en Madrid, en viaje de inspección de los servicios que tiene instalados en España la "Associated Press", el director de esta gran agencia norteamericana, mister W. M. Cambridge. Dicha agencia informativa, como se sabe, tiene establecida una inmensa red telegráfica, de miles de millas, en todo el territorio de los Estados Unidos, y transmite las noticias a casi todos los grandes diarios de aquel país. Tiene también líneas directas con Cuba y Méjico, y su servicio se extiende a todos los países de la América del Sur, Canadá, Alaska, Islas Hawái y Filipinas. En Europa solamente presta información, excepcionalmente, a España, de manera que constituye un verdadero lazo de unión entre los países hispanoamericanos.

Mr. Cambridge tuvo ayer la atención de honrarlos con su visita. Se mostró agradablemente sorprendido por la magnitud que acaba de adquirir EL DEBATE y que se está montando en nuestros talleres. La rotativa "Scott"—nos dijo—es la más rápida y perfeccionada que tienen ahora en uso los periódicos americanos, y es EL DEBATE el primero que la adquiere en Europa. Estima Mr. Cambridge que el perfeccionamiento material para la información es superior al de los periódicos franceses, y juzga que la instalación de nuestro diario, en lo que se refiere a linotipias, fotografía, dirección de locales, etc., es comparable a la de los grandes diarios norteamericanos.

También dedicó grandes elogios a nuestra instalación de teletipos, para la transmisión simultánea y automática de noticias a los periódicos de provincias, e indicó la conveniencia de formar una red completa con todas las capitales de España y alguna del extranjero, principalmente Londres.

**COLEGIO INGLÉS BRITISH SCHOOL**  
Educación inglesa, párvulos, bachillerato español. Clases de idiomas para adultos. Hermosilla, 27 moderno (esq. Velázquez). Teléfono 53484.

**ACADEMIAS MILITARES**  
Preparación por teniente coronel Aymat, de E. M.; comandantes Iriarte, de Artillería; Polg. de E. M.; Aranguren, de Infantería; capitanes González de Mendoza, de E. M.; García López, de Intendencia; doctor en Químicas, Rancáño, ex profesores Académicas y auxiliar Universidad. INTERNADO ESTUDIOS MILITARES. "LUNA", Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 7. Repaso. TAQUIMECANOGRAFAS GUERRA.

**MILITARES:**  
Matemáticas y Química pueden prepararla particular o colectivamente en ACADEMIA GORRIZ, Travesía de Trujillos, 3. Profesorado: Señores Górriz y Alzpi, Licenciados en Ciencias Exactas; don Juan del Corro, Licenciado en Ciencias Físicas.

**PERITOS AGRICOLAS, A. G. E. S.**  
FUENCARRAL, 3. 9 ANTES DE MATRICULARSE PIDA NOMBRES Y DOMICILIO DE NUESTROS APROBADOS EN LAS ÚLTIMAS CONVOCATORIAS. ES LA MEJOR GARANTÍA DE NUESTRO ÉXITO. APUNTES ADAPTADOS AL PROGRAMA

**CARRERAS MILITARES -- PREPARACION ESPECIAL**  
Dirigida por el teniente coronel de Ingenieros DON JOSE CUBILLO FLUITERS, auxiliado por profesorado competente. MATRICULA LIMITADA. LOMBIA, 3. Teléfono 57998. Horas: tres a siete.

**ADUANAS**  
ACADEMIA CELA, Fernániz, 6. Preparación exclusiva. En octubre, nuevos grupos para oposiciones 1934.

**Ingenieros Industriales ACADEMIA DELGADO**  
PREPARACION EXCLUSIVA Fuencarral, 21, MADRID. Teléf. 18674. Hay internado.

**ACADEMIAS MILITARES**  
Convocadas 250 plazas. Exámenes en junio de 1934, en Madrid. Preparación completa para ingreso: ACADEMIA LACLAUSTRA (Instituto Vasco). Farmacia, 2, esquina Fuencarral, Madrid. Único Centro especializado en estudios universitarios que se exigen a los aspirantes. Profesorado competentísimo, ingenieros militares, ex profesores de la Academia y auxiliares de la Universidad. Gimnasio propio. Curso en primero de octubre. Esta Academia lleva ingresados más de 100 alumnos en las Academias militares. INTERNADO O MODELO

**5 OPOSICIONES Y 5 NUMEROS UNOS**  
En las oposiciones para radiotelegrafía (septiembre 932), topógrafos (diciembre 932), mecanógrafos de Estadística (julio 933), Auxiliares de Gobernación (agosto 933) y Auxiliares de Agricultura (septiembre 933), el antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS" ha obtenido en dichas cinco oposiciones el número 1, levantándose todas las plazas en el grupo de dichos Cuerpos y en las de Agricultura, cuya lista se ha publicado en la "Gaceta" del 21 de septiembre y para cuya oposición prepararon con "Profesorado especializado" más de cuarenta Académicas, hemos obtenido para nuestros alumnos casi todas las plazas, entre ellas los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, etc., etc.

Para los estudios de Bachillerato, preparación de carreras o llevar el mayor número de probabilidades para triunfar en oposiciones, diríjanse siempre al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23. PUERTA DEL SOL, 13. MADRID

Tenemos Residencia-Internado. Único Centro de enseñanza en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos. Regalamos folleto de oposiciones y carreras. Teléfonos: 13619 y 19190.

**La mejor RESIDENCIA-INTERNADO de Madrid**  
ESCUELA POLITÉCNICA, San Bernardo, 68 VISITADLA, es la que más alumnos aprueba en

**MEDICINA -- FARMACIA -- DERECHO -- CIENCIAS MILITARES BACHILLERATO**

**Agua mineral VICHY CATALAN**  
BALNEARIO EN CALDAS DE MAVELLA (GERONA). Tel. núm. 7 Temporada de 1 junio a 31 octubre

**CASA ESCUELA CHAMARTIN DE LA ROSA**  
Párvulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Residencia en hoteles modernos frente al pinar. Matriculación de 3 a 5. Calle de las Artes, 8. (Antes Avenida Chamartín). Tels. 40259 y 33819

**COMERCIO ACADEMIA MUÑOZ ARRIETA, 8**  
Profesores Peritos, Intendentes y Auxiliares. BACHILLERATO

**INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS**  
ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espíndido internado. Informes: de cinco a seis. -- ARENAL, 24. PRINCIPAL. MADRID. -- TELEFONO 22601.

**COLEGIO DE SANTO TOMAS**  
FUNDADO EN 1877. -- INCORPORADO AL INSTITUTO

**JUDICATURA-CONTESTACIONES-CLASES**  
Preparación por registrador y notario, juez excedente, fiscal y catedrático. Contestaciones de Procesal, Penal y materias especiales. Envíos contra reembolso. Clases teórico-prácticas a todos los ejercicios. Preparación especializada. INSTITUTO "EUJES". PRINCIPLE, 14. MADRID.

**BACHILLERATO -- NORMALES -- COMERCIO**  
Secciones de estudios por profesorado especial a cada una. Curso desde el 5 de octubre con moderna orientación pedagógica y objetiva. Internados gran confort. INSTITUTO "EUJES". PRINCIPLE, 14. MADRID.

## "LORETO" CENTRO FEMENINO DE CULTURA PRINCEPE DE VERGARA, 42. TELEFONO 50020.

**CLINICA NORTEAMERICANA ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS**  
ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL Director facultativo: A. BARRADO

TRATAMIENTO CIENTIFICO E INDOLORO SIN OPERACION QUIRURGICA NI ELECTROTERAPIA. NO SE COBRA HASTA ESTAR CURADO. FUENCARRAL, 9. PRINCIPAL. MADRID. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 7. Económica: de 7 a 8. Teléfono 21535. (Asistencia a domicilio).

**CIENCIAS - ARQUITECTURA - MATEMATICAS**  
por Ingenieros y Licenciados en Ciencias, acreditados durante muchos años en estas enseñanzas. Informes: ESCUELA ROLY, Carranza, 8. De 4 a 6.

**"AKADEMOS"**  
CENTRO PARTICULAR DE ENSEÑANZA -- RESIDENCIA DE ESTUDIANTES -- Párvulos: 1.ª enseñanza. -- BACHILLERATO. -- Carreras de Derecho, Comercio, con sección Mercantil especial; Agrónomos, Arquitectura, Preparación para el ingreso en la Castellana. -- Teléfono, secretario general, para informes, 41314. -- Teléfono de los internados, 35487. -- EXTERNADO y clases: ALMAGRO, 26, hotel (antiguo Centro de Estudios Históricos). -- Dirección técnica, teléfono 42668.

**ACADEMIAS MILITARES**  
Preparación por teniente coronel Aymat, de E. M.; comandantes Iriarte, de Artillería; Polg. de E. M.; Aranguren, de Infantería; capitanes González de Mendoza, de E. M.; García López, de Intendencia; doctor en Químicas, Rancáño, ex profesores Académicas y auxiliar Universidad. INTERNADO ESTUDIOS MILITARES. "LUNA", Centro Cultural. Carrera San Jerónimo, 7. Repaso. TAQUIMECANOGRAFAS GUERRA.



Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Celcero. ELCIEGO (Alava).

## Oposiciones y concursos

Correos.—Fueron aprobados ayer en el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: 1.473, don Vicente Benito García, 19,55; 1.474, don Adolfo Benito Lerma, 13,25; 1.476, don Víctor Benito Sáenz, 12,65; 1.477, don Juan Benito Jordá, 14,10; 1.480, don Salvador Berenguer Beltrán, 17,05; 1.482, don Fernando Bargas, Benia, 14,23; 1.484, don Enrique Bernabé García, 10,70; 1.487, don José Bernal de Mérida, 14,75; 1.495, don Juan Binlioni Vives, 12,95; 1.496, don Guillermo Bilbao Gómez, 15; 1.498, don Juan Bisellach Lompard, 12,25; 1.501, don Francisco Blanco Osuna, 12,35; 1.504, don Alfonso Blanco Riaño, 14,30.

Hoy están convocados en primer llamamiento los opositores comprendidos en los números del 1.509 al 1.531, como suplentes, y del 1.532 al 1.541, como suplentes.

Cuerpo Pericial de Aduanas.—Han sido aprobados en los ejercicios realizados ayer, con la puntuación que se expresa, los opositores siguientes: 208, don José Leal Ponce, 9; 209, don Ricardo Trujillo González, 10; 210, don Anselmo Pequeño Alonso, 9; 211, don Enrique Leíns Sejo, 12; 212, don José María Guerrero Curbera, 11; 213, don Cristino García Corachán, 12; 215, don Antonio Gómez Peña, 8; 216, don José María Olbes de Palma, 8; 217, don Carlos Jorguera Costa, 11; 218, don José María Muñoz Perelló, 10; 219, don José María Peigneux Fuente, 11; 220, don Enrique Duarte Cornelio, 10; 221, don Fernando San Martín Salvá, 12; 222, don José Cabrera y Moreno, 7; 223, don Federico Linares Blázquez, 11; 224, don Pablo Pintor Maroto, 11; 225, don Arturo Toledo y Toledo, 8; 226, don José Luis Gil Montegudo, 11; 227, don José Diego Infante, 12; 228, don Ricardo Tejero Fernández, 12.

Hoy están convocados hasta el número 275. Auxiliares de Agricultura e Industria y Comercio.—Recibimos la siguiente noticia: "Se ruega a los auxiliares en expectativa de destino de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, que el próximo día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, se presenten en el ministerio de Agricultura, a fin de darles cuenta de varios asuntos de sumo interés."

Se interesa de los señores residentes en provincias envíen su adhesión y conformidad a nuestras gestiones a cualquiera de los señores que a continuación se expresan: Señora María Martínez y Díaz-Varela, Apodaca, 10, segundo izquierda; señora María del Pilar Lopez Viñes, San Vicente, 67, principal derecha; don Luis de Castro-Palomino Escrivano, Carrera 11, principal por no da, y don Valentín González Gasón, Ministriales, 3, segundo izquierda.

**EL ALCALDE SOCIALISTA PROHIBE UN ENTIERRO CATOLICO**

TORRELAGUNA, 28.—Con motivo de la muerte de una señora de la localidad, y cumpliendo lo prescrito por la ley, la familia de la finada solicitó de la Alcaldía la autorización para que la Parroquia pudiese acompañar al cadáver hasta darle cristiana sepultura. El alcalde, socialista, que tomó posesión del cargo hace unos quince días, negó la autorización solicitada en un oficio que decía lo siguiente: "Esta Alcaldía no autoriza la celebración del cortejo fúnebre con cruz alzada desde la casa mortuoria al cementerio municipal por no permitirlo la ley, verificándose el entierro de la difunta en la forma mandada por aquella."

La injusta prohibición ha levantado la indignación del vecindario, que comenta la ignorancia o la mala fe del alcalde, quien no sabe, o aparenta no saber, que la ley autoriza el entierro con las solemnidades del culto, como lo han visto hacer en "a capital muchos de estos vecinos."

**Terminan las pruebas de las baterías en El Ferrol**

FERROL, 28.—Han terminado los ejercicios de tiro que se venían efectuando en las baterías de Montefaro. Los ejercicios consistían en las pruebas de un sistema completo de dirección de tiro para baterías de artillería proyectado por el teniente coronel de Artillería don Juan Costilla Arias. Dicho sistema está constituido por un conjunto de aparatos que permiten determinar a cada instante la situación que ocupa el barco que se quiere batir. El resultado de las pruebas ha sido magnífico y el autor del proyecto fué muy felicitado.

**Destructor peruano con averías**

FERROL, 28.—Llegaron a este puerto, por averías sufridas en uno de los destructores, los buques de guerra peruanos, destructores "Villar", "Almirante Guirre" y transporte "Parinas", que proceden de Estonia y se dirigen a Lisboa, Canarias, Cabo Verde y Trinidad. El jefe de la flota, comandante general de la división de destructores, don Tomás Pisarro, cumplimentó a las autoridades. Los buques permanecerán en este puerto hasta que reparen las averías.

**La Feria de San Miguel, de Sevilla, desanimada**

SEVILLA, 28.—Hoy se ha celebrado el primer día de la Feria de San Miguel, que ha estado muy poco animada, tanto durante el día como por la noche. En el ferrial de ganados entraron más de 18.000 cabezas de ganado caballar, animal mular, vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Hubo pocas transacciones, aunque el primer día, por lo regular, siempre se dedica a tantes.

## EL MARQUES DE COMILLAS SERA EXPROPIADO SIN INDEMNIZACION

También lo serán el duque de Castro Enriquez y el conde de Villagonzalo

Acuerdos de la Comisión permanente del I. de Reforma Agraria

La Comisión permanente del Instituto de Reforma Agraria se reunió bajo la presidencia del director del Instituto, señor Benayas. En primer lugar se resolvió incluir en el inventario de expropiaciones las fincas del marqués de Comillas, como pertenecientes a la grandeza de España. La Comisión, con el voto en contra de la representación de los propietarios, acordó desestimar el recurso interpuesto por el marqués de Comillas y dejar sujeta a la expropiación, sin indemnización, las fincas siguientes:

Término municipal de Casatejada: "Las Cabezas", 1.113 hectáreas, 98 áreas y 77 centiáreas; "Cabeza" o "Pizarra", 296, 24 y 80; "Tiro de Barra", 579; "Sexta Suerte", 614, 32 y 1.

Término municipal de Navalmaral: "Fondón y Horco", 1.445 hectáreas, 36 áreas y 4 centiáreas; "Buenavista", 656, 21 y 79; "Ejido Chico", 163, 27 y 30; "Madrugón", 1.528, 36 y 39; "Ejido Nuevo", 2.320, 12 y 66; "Canelero", 12, 87 y 91; un trozo sin denominación, 3, 86 y 46; "Raisosillo", 251, 78 y 78; "Abajo", 193, 18 y 73; "Montes alto, bajo y derecho", 779, 22 y 97.

Término municipal de Peraleda: "La Mata", 785 hectáreas, 3 áreas y 19 centiáreas; "Cerrillo", 2, 94; "Mohedas", 396; suerte sin nombre, y 24; otra, 1, 74; otra, 6 y 1; "Pasada", 575; "Retamador", 97 áreas.

Término municipal de Saucedilla: "Picatón", 394 hectáreas, 24 áreas y 97 centiáreas; "Baldío de los Presos", 420, 92 y 58; "Ejido de Chaparral", 859, 6 y 60; "Nueva", 690, 45 y 1.

Término municipal de Talayuela: "De la Casa", 722 hectáreas, 54 áreas y 8 centiáreas; "Hondonera", 2, 25 y 14; "Fuerte Hondonera", 3, 18, 27 y 30.

Término municipal de Almaraz: "Camadilla y Cañadaluenga", 309 hectáreas, 6 áreas y 9 centiáreas; "Torrejón", 478, 15 y 35.

Término municipal de Romangoro: "Camadilla y Cañadaluenga", 100 hectáreas, 2 áreas y 24 centiáreas.

Término municipal de Torviscoso: "Dehesa de Torviscoso", 181 hectáreas, 70 áreas y 77 centiáreas; "Cotos", 107, 19 y 12.

Término municipal de Toril: "Galera" o "Pizarra", 208 hectáreas, 50 áreas y 71 centiáreas.

Total: 16.446 hectáreas, 83 áreas y 83 centiáreas.

Asimismo la Comisión permanente acordó la inclusión en el inventario de las fincas del conde de Villagonzalo y las del duque de Castro Enriquez. También se ocupó de la cancelación de la inscripción del llamado "Foro de Villamayor de Rielles". Este "Foro" dio origen a la base 22 de la Reforma agraria.

**ANIVERSARIOS LOS SEÑORES**

**Don Vicente Rubio Parrondo**

Y SU ESPOSA **Doña Victoria Fernández Lavín**

Que fallecieron, respectivamente, el día 30 de septiembre de 1912 y el 3 de septiembre de 1924

R. I. P.

sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San José, de esta capital, y en la parroquia de San Martín de Carriazo, Ribamontán al Mar (Santander), serán aplicadas en sufragio de los finados.

"ALAS", Empresa Anunciadora

**VII ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora**

**Doña María Pacheco y Campos**

Que falleció el 30 de septiembre de 1926

Habiendo recibido las Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Jesús Salazar y Goya; sus hijos, doña Victoria, don Tomás, doña María, don Antonio, don Francisco y doña Pilar; hijos políticos, don Marcelino García Vaquero, don Francisco Asen, doña Carmen Romero y don Antonio Jiménez Figueroa; nietos; sus hermanos, doña Blanca y don Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a usted se sirva encomendar a Dios el alma de su difunta esposa, doña Victoria Pacheco y Campos, presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de Santa Cruz, así como las del 30 de cada mes, a las nueve y media, en el altar de San Antonio de dicha parroquia y el almorzo de dicha parroquia el mismo día en la iglesia de las Religiosas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos), serán aplicados por su difunto desquano.

El humo Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 28 de septiembre de 1933.)

Publicó una vez "El Liberal" un artículo de Redacción que decía, sobre poco más o menos, así: Nos llaman ministeriales del señor Azaña. Pero, ¿qué culpa tenemos nosotros de que lo haga todo tan bien? Ni una sola objeción hemos podido hacer a su política desde que—oh, gobernante genial!—está en el Poder. Pero hoy, que gobierna el señor Lerroux resulta que de todas las leyes salidas del Parlamento "no hay una sola" que no deba ser reformada. ¡Hasta la Constitución! Ahora bien: ¿cómo revisar todo lo legislado? "Es un programa de gobierno aceptable por nosotros." Y esta revisión "ninguna Cámara con tanta capacidad como la Constituyente para hacerla". Claro que si las Cortes acordaran revisar la Constitución, ¿quedarían inmediatamente disueltas por virtud de ese acuerdo, y tendrían que reunirse otras Constituyentes? ¿Y eso no! ¡Si es precisamente lo que se quiere evitar! Revisemos, pues, todo lo hecho hasta ahora, menos la Constitución. Y como, por otra parte, "faltan las Inyes Municipal y Provincial, la de Inyes Municipal y Provincial... ¡Ah! Irregularidad pública y la disolución de las Cortes "equivale a un golpe de mano". Otra cosa. También al parecer, de Redacción, ¿Saben ustedes lo que representan los adversarios del señor Domingo que, por gran mayoría, condenaron su actitud y su conducta en el Congreso reciente del partido? El "sentido fascista". ¿Saben ustedes quién representaba entonces la democracia de verdad? ¡Don Marcelino! El artículo—¡je, je!—parece editorial.

También "El Sol" hace un comentario a lo ocurrido en el Congreso radical-socialista. "El señor Domingo, que venía olvidando la disciplina democrática del partido, terminó por no acatarla, sustrayéndose a la autoridad del Congreso nacional". Decir, como ha dicho el mencionado señor, que es el culpable de la crisis del partido, la ha tenido la Prensa, "parece bobalache. La culpa la ha tenido la política del señor Azaña. Además, ha llegado el momento de que los partidos se reajusten. Y eso es lo importante, y "no la insignificancia de que el señor Domingo se vaya o se quede".

"Tres problemas de urgente resolución" están planteados para "La Libertad": la "specificación espiritual y material del país, la reconstrucción económica y la consulta electoral".

Y vamos con "El Socialista". Contra "El Sol", contra "Luz", contra el director de "La Nación", que ahora defiende al señor March, mientras en otro tiempo publicó graves acusaciones (que tiempo socialista transcribe hoy) contra "El Sol" el señor Martínez Barrios y el señor Gubernador, que están "preparando la "caza" electoral. Y un "fondo" dedicado a los Sindicatos. Atención.

**BIBLIOGRAFIA**

**TRATAMIENTO**  
Catarata Senil, 10 pesetas  
Prontuario oftalmología, 8,50

**CLINICA OFTALMICA**  
Cava Baja, 10. — Teléfono 5271.  
Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ.

**COLEGIO INTERNADO**  
Escritura. Secretaría. Apartado 8.054.

**OPTICA y FOTO**

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

**VARA Y LOPEZ**  
5 PRINCIPLE, 5

"Necesitamos decirlo? Sin el concurso de los Sindicatos, como corporaciones revolucionarias, primero, y como base de la organización económica, después, no hay revolución ni socialismo".

"La revolución moderna, la revolución socialista, no es posible si los Sindicatos carecen de espíritu de lucha y no apoyan al Partido Socialista en su guerra, centrada en el terreno político, contra la burguesía y el Partido Socialista es la vanguardia revolucionaria del proletariado organizado en los Sindicatos. Partido Socialista que no tenga detrás, en cierto modo, a los Sindicatos, como sucede en Francia, es un Partido de capacidad revolucionaria limitada". En tiempos normales, es decir, "cuando no existen condiciones objetivas para la revolución", los Sindicatos deben limitarse a las cuestiones profesionales. "Pero llega un momento en que la burguesía anuncia su dictadura". Entonces no basta con la profesional. Sin abandonar, "los Sindicatos tienen el deber histórico, si quieren salvarse, de preparar con toda serenidad y disciplina su defensa. Su defensa no es otra cosa que la revolución. La revolución no puede tener por objeto asustar al capitalismo, sino destruirle". Hay que luchar en las urnas. "Ahora bien; todo eso no estorba esto otro: la preparación concienzuda de la revolución. No podemos vivir al día. Se avechan jornadas transcendentales, y sería un formidable error histórico que las afrontáramos atropelladamente y sin norte ni guía".

"Cuidado con los pillos! Con los socialistas, guerra a muerte". Así comienza este camino. Y da nombres. Y a los nombres les añade adjetivos. En fin, ¿para qué transcribir textos? Lo malo es que con "Mundo Obrero" ocurre algo parecido. Al señor Largo, por ejemplo, le dice "el más hábil y cínicolacayo de los explotadores". De "La Tierra" no hay que hablar: "socialistas chufistas"... "largocaballeros"... contestando a "El Socialista" dice: Es digno de ponerse en ridículo la que tiene a los señores "emboscados" en altos cargos para los que fueron nombrados por su amistad... con Azaña, con Prieto, con Largo Caballero... y no dimiten ni por cuanto hay. Y se innocon las socialistas que se sientan dignos de la política y por un lado hablan de la política y por otro pretenden prolongar la vida de las Cortes para desgastar al Gobierno... Los socialistas son los ídolos de la opinión. Cada vez está más claro.

Decíamos que "Informaciones" hablaban de la "inviolabilidad de Azaña". Quién es el ministro de la Gobernación para recoger esos folletos molestos para dicho señor que se vendían por la calle? Si ahí hay delito, no es de los que se persiguen de oficio. A otros diputados les han calumniado, y el Poder público nada ha hecho para evitarlo.

"Diario Universal" cree que hay que disolver las Cortes. A «La Epoca» le parece bien «la supresión de Juzgados especiales». Y a «La Tierra» le parece mal. Y sigue publicando cartas de personas elevadas que atienden recomendaciones e llaman «querido amigo» al López Estrella de Casas Viejas.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## El Estatuto ferroviario debe ser implantado

### Lo exige así la ordenación de la política ferroviaria

### Las pérdidas de las Compañías se deben a la política social y a los impuestos

### Necesidad de una desgravación de impuestos y una coordinación de los transportes

### Un escrito de los accionistas y obligacionistas al jefe del Gobierno

La Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno, en el que solicita una ordenación de la política ferroviaria mediante la vuelta al Estatuto de 1924.

Dicho escrito dice así: "La Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, ante la desastrosa situación por que atraviesa la industria ferroviaria, cree de su deber exponer a V. E. lo siguiente en el que se exponen los valores ferroviarios se ha reducido de modo considerable en los últimos años, siendo enorme el quebranto producido en el pequeño ahorro, invertido en gran parte en ellos, y más respetable aun si se recuerda que con su esfuerzo pasaron a poder de españoles los títulos.

### Causas de la baja

2.º Estimamos como causas fundamentales de esta depresión: A) El aumento considerable en los gastos, debido principalmente a las medidas de carácter social últimamente adoptadas—aumentos de salarios, jornadas de ocho horas para los guardabarridos, ley de accidentes, etc.—y a las repetidas elevaciones de los precios del carbón, aceites y otras materias, etc. B) La notoria reducción en los ingresos, motivada por la paralización de la Industria y la Agricultura, que ocasionó una importante disminución en el tráfico, y, asimismo, la competencia por carretera, fomentada por la anarquía reglamentaria en que ha venido desarrollándose. Como este mal se origina a raíz de la concesión de anticipos—a las repetidas elevaciones de los precios del carbón, aceites y otras materias, etc. B) La notoria reducción en los ingresos, motivada por la paralización de la Industria y la Agricultura, que ocasionó una importante disminución en el tráfico, y, asimismo, la competencia por carretera, fomentada por la anarquía reglamentaria en que ha venido desarrollándose. Como este mal se origina a raíz de la concesión de anticipos—

### El Estatuto ferroviario

Las medidas definitivas cristalizaron en el Estatuto ferroviario de 1924, cuya aplicación no llegó a tener lugar, y cuya vigencia llegó a ser puramente nominal. Si el carácter de pacto contractual—algun Gobierno anterior. La aplicación de este Estatuto es lo único que propugna esta Asociación, por entender que es la única manera de permitir que las Compañías puedan desenvolverse con vida propia, e incluso de los propios intereses del Estado.

### Coordinación de transportes

Es también indispensable llegar a una coordinación de los transportes ferreos con los de la carretera, para lograr la máxima eficiencia y evitar los perjuicios que hoy se ocasionan, al ferrocarril principalmente. Para ello es indispensable colocar a ambas industrias en plan de igualdad fiscal y también en orden a tarifas, y dotar al ferrocarril de cierta flexibilidad para la aplicación de éstas. En materia de impuestos, en ciertas tarifas se han gravado las del ferrocarril hasta en un 33 por 100, ostentando España el país que está en esta materia a la cabeza, pues en los demás sitios la política ferroviaria se orienta en el sentido de desgravar el transporte ferroviario. Así lo ha hecho Francia recientemente. No es de temer tampoco que al aplicar las medidas solicitadas anteriormente—de las que ya se ha hablado en esta Assemblée de transportes celebrada el verano de 1932 y respecto a revisión, en el trabajo presentado por la compañía de ferrocarriles de Madrid, en la Cámara de Comercio y el Consejo Superior de Cámaras de la Industria han dirigido al Gobierno exponiendo su criterio en este problema.

### Desgravación

Espera, pues, esta Asociación del Gobierno, no solamente que evite a todo trance la imposición de nuevas cargas a las Compañías, sino que autorice la injustificada subida del carbón que se pretende—sino también, que procure reducir algunas de las cargas ya impuestas y que las Compañías no puedan soportar. Asimismo esperamos que, en el orden jurídico, se declare de una vez para siempre, la vigencia del Estatuto y que a éste se le dé el debido cumplimiento, procediendo inmediatamente a una justa revisión de tarifas. Es también de necesidad inmediata que se pongan en vigor las medidas solicitadas por la Assemblée de Transportes en orden a la coordinación de los por carretera, que, a más de igualar fiscalmente todos los transportes terrestres, se haga para todos una política de desgravación, tributaria.

### ACADEMIA ALSO

preparación completa y exclusiva para el ingreso en las clases por grupos de 15 alumnos. Apuntes propios, adaptados al programa. FERNANDO VI, 17. Teléfono 35866. Internado. Es la mejor curso ingreso preparó esta Academia.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28	Cédulas	Antr.	Día 28
F. de 50.000	67,25	67	—	—	Hip. 4 %	84,75	84,75
D. de 25.000	67,25	67	—	—	— 5 %	86,65	86,65
E. de 12.500	67,40	67	—	—	— 5 1/2 %	99	99
C. de 5.000	67,85	67,25	—	—	C. Local, 6 %	100,85	101
B. de 2.500	67,85	67,25	—	—	— 5 1/2 %	81,20	81,20
A. de 500	67,85	67,25	—	—	— 5 %	82,75	82,25
G. y H. de 100 y 200	65	64,50	—	—	C. Local, 6 % 1922	94,65	94,65
			—	—	— 5 1/2 % 1921	97,15	97,15

Exterior 4 %	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 24.000	81,15	81,15	—	—
E. de 12.000	81,15	81,15	—	—
D. de 6.000	81,15	81,15	—	—
C. de 3.000	81,15	81,15	—	—
B. de 1.500	82	82	—	—
A. de 500	82,20	82	—	—
G. y H. de 100 y 200	81,50	81,50	—	—

Amortizable 4 %	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
E. de 25.000	77,77	78	—	—
D. de 12.500	78,25	78,25	—	—
C. de 5.000	77,75	77,75	—	—
B. de 2.500	78	77,75	—	—
A. de 500	78	77,75	—	—

Amort. 5 % 1900	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	92,50	92,50	—	—
E. de 25.000	91,75	91,75	—	—
D. de 12.500	91,75	91,75	—	—
C. de 5.000	91,75	91,75	—	—
B. de 2.500	91,75	91,75	—	—
A. de 500	91,75	91,75	—	—

Amort. 5 % 1917	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	87,50	87,50	—	—
E. de 25.000	87,50	87,50	—	—
D. de 12.500	87,50	87,50	—	—
C. de 5.000	87,50	87,50	—	—
B. de 2.500	87,50	87,50	—	—
A. de 500	87,50	87,50	—	—

Amort. 5 % 1926	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	99	99	—	—
E. de 25.000	99	99	—	—
D. de 12.500	99	99	—	—
C. de 5.000	99	99	—	—
B. de 2.500	99	99	—	—
A. de 500	99,25	99,25	—	—

Amort. 5 % 1927	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	85,80	85,80	—	—
E. de 25.000	85,80	85,80	—	—
D. de 12.500	85,80	85,80	—	—
C. de 5.000	85,80	85,80	—	—
B. de 2.500	85,80	85,80	—	—
A. de 500	85,80	85,80	—	—

Amort. 5 % 1928	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	89	89	—	—
E. de 25.000	90,25	90,25	—	—
D. de 12.500	90,25	90,25	—	—
C. de 5.000	90,25	90,25	—	—
B. de 2.500	90,25	90,25	—	—
A. de 500	90,25	90,25	—	—

Amort. 4 1/2 % 1928	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	89	89	—	—
E. de 25.000	90,25	90,25	—	—
D. de 12.500	90,25	90,25	—	—
C. de 5.000	90,25	90,25	—	—
B. de 2.500	90,25	90,25	—	—
A. de 500	90,25	90,25	—	—

Amort. 5 % 1929	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
F. de 50.000	89	89	—	—
E. de 25.000	90,25	90,25	—	—
D. de 12.500	90,25	90,25	—	—
C. de 5.000	90,25	90,25	—	—
B. de 2.500	90,25	90,25	—	—
A. de 500	90,25	90,25	—	—

## Comentarios de Bolsa

Madrid de escaso negocio fues del jueves en la Bolsa de Madrid; en especial, los Fondos públicos no han tenido en la semana un día de tan escaso volumen de operaciones como el de hoy.

Y es que la Bolsa no se ocupa en estos días más que de las dobles: del traspaso de posesión de acciones, en especial, los Fondos públicos no han tenido en la semana un día de tan escaso volumen de operaciones como el de hoy.

El dinero, por lo que se ve, busca el empleo en estas operaciones a corto plazo que en Madrid, por el momento, no ofrece condiciones de relativa fluidez y de pronto empleo.

Esta plaza viene desde hace días manteniéndose con toda firmeza y decisión la nota alcista; siempre sus cotizaciones de Bolsa y de Bolsín rebasan los cambios fijados en Madrid y el arbitraje hace intensamente entre Madrid y Barcelona.

Las compras que los elementos catalanes realizan en Madrid, contienen los cambios y la tónica alcista del mercado, al menos en los Fondos, valor en que se ha especializado la Bolsa catalana, y sobre el cual opera con mucha más intensidad que en Alicante, a pesar de que los estudios de los candidatos son más favorables a esta segunda compañía que a la primera.

Queda porque las dificultades en Argentina para el pago del dividendo vayan a cesar pronto, mediante el convenio entre la Compañía y la Caja de Conversión; quizás porque mejor la liquidez de los créditos en aquella república "congelada"; quizás...

Lo cierto es que la Chade sufre estos días en la Bolsa de Barcelona, al menos que se manifieste también en Zurich y en Berlín, y que las posiciones que va alcanzando y recuperando parecen indicar para este valor el cese de los tiempos difíciles. En el día de hoy, este valor se ha realizado al cambio de trescientos setenta y ocho, cambio notablemente inferior al su cotización, y esto con una parca setenta y cinco céntimos como precio de la doble.

Las medidas, que poco a poco se van conociendo del nuevo ministro de Hacienda, y que constituyen las líneas generales del próximo presupuesto, son muy comentadas—como no habían de serlo—en el mercado financiero.

Los presupuestos de seriedad presupuestaria, de restricción en los gastos y de ordenación financiera, son elogiados unánimemente, pero esa reducción de todos los presupuestos en un 10 por 100, de todos, por igual, el escaso tiempo para su redacción, y algunas otras tonas similares promueven a intensa duda sobre la seriedad del presupuesto, e incluso se llega a afirmar por algunos elementos financieros que quizás no encontremos ante un "bluff" político, por extraño que ello parezca.

## Santoral y cultos

### SE SUPRIME EL TURNO FORZOSO EN LOS OBREROS DEL CAMPO

#### Quedan anuladas las bases de Jurados mixtos que así lo establecieron

Un orden del ministro del Trabajo, en la "Gaceta" de ayer, dice: "Establecida como norma general en la ley de 27 de noviembre de 1931 acerca de colocación obrera y en el Reglamento de aplicación de la misma la libertad de los patronos de acudir a la Oficina de Colocación para satisfacer sus necesidades de mano de obra; reconocido por la ley de 9 de septiembre del mismo año, llamada de Términos municipales, no obstante su finalidad específica de procurar ocupación al mayor número de trabajadores agrícolas en paro, el derecho de los patronos a elegir los que necesitan entre los inscritos en los Registros de Trabajo, y siendo facultad exclusiva tan sólo del ministro de Trabajo y Previsión Social la de establecer, previo el asenso del Consejo de Ministros, mediante decreto aprobado en Consejo de ministros, la obligación por parte de los patronos de admitir a los obreros de la correspondiente categoría profesional, designados por los organismos competentes para cubrir los puestos que tengan vacantes, resulta evidente que toda norma de designación de trabajadores agrícolas dictada en sentido contrario a las expuestas y por órgano administrativo y trámite de base legal para ser ejecutada y consiguientemente no debe perdurar.

Por ello, este ministerio ordena: 1.º Que las bases de trabajo adoptadas por Jurados mixtos del Trabajo rural y los acuerdos de las Comisiones inspectoras de los Registros y Oficinas de Colocación obrera, en que se hubiera establecido la obligatoriedad de cubrir las ofertas de empleo con los trabajadores que se les designe, ya sean por orden de inscripción en los Registros, bien por turno forzoso, se consideren a partir de la publicación de este orden nulo y sin validez alguna en este particular concreto, salvo el caso de que dicha obligatoriedad se hubiera establecido por el voto coincidente de todos los elementos integrantes de los respectivos Jurados mixtos o Comisiones inspectoras de los servicios de colocación.

2.º En lo sucesivo los delegados de Trabajo denunciaron, como incursos en infracción legal, los acuerdos y resoluciones de los Jurados mixtos y Comisiones inspectoras de los Registros y Oficinas de Colocación obrera, en que se intentó establecer, directa o indirectamente, la designación obligatoria y automática de los trabajadores agrícolas que necesitan los patronos.

3.º Las Comisiones inspectoras de los Registros y Oficinas de Colocación obrera y los Jurados mixtos del Trabajo rural y los acuerdos de las Comisiones inspectoras de los Registros y Oficinas de Colocación obrera, en que se intentó establecer, directa o indirectamente, la designación obligatoria y automática de los trabajadores agrícolas que necesitan los patronos.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles se darán las enseñanzas siguientes, a partir del primero de octubre: Catequesis para niños y niñas; Todos los domingos y Jueves, a las tres y media de la tarde. Catequesis de adultos: Los domingos, durante la misa de nueve a cargo de don Joaquín Gallego y García-Vago. Explicación del Santo Evangelio. Todos los domingos, en la misa mayor, por el señor cura párroco. Temas de Apologética, a cargo de don Anselmo Horcajo, durante la misa de doce. Cursos de Religión, explicados por el señor cura párroco; para señoras, los lunes, a las siete de la tarde; para caballeros, los jueves, a la misma hora. Oportunamente se anunciará cuándo han de comenzar estas clases. Los que deseen asistir, pueden matricularse de diez a una en el despacho parroquial.

En el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso), se celebrará un Retiro espiritual mañana, día 30, por la mañana, a las once, habrá misa, meditación y plática. A las 5 de la tarde, meditación, plática, rosario, bendición y reserva solemne. Dirigirá el Retiro el R. P. Echevarría.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PROGRAMAS PARA HOY: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra", Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas. Señales horarias. Retiro meteorológico. Cartelera. "La Bomba", "La Gran Vía", "Coppelia", "Estrellita", "Dixiana", "Roberto el diablo", "Minuetto", "La batúrica", "Elegía", "Lohegrin", "Cantos regionales portugueses", "No hay carretera", "Danza ritual del fuego".—15: Cambios de moneda extranjera.—15:50: "La Palabra".—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos cupones. "Etemérides del día". Programa del día siguiente.—20:15: "La Palabra".—20:30: Fin.—21: Campanadas. Señales horarias. "La Palabra". Concierto sinfónico. "Lohegrin", "Serenata", "La condenación de Fausto", "Septimio", "Concierto en mi menor para piano y orquesta".—0:15: "La Palabra". Última hora.—0:30: Campanadas. Cierre de la Estación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de actualidad. "Amor gitano". Selección de operetas. "La Viuda alegre", "Vida de artista", "La Gaiosa", "Rosse Marie", "El caballero de la rosa", "La Princesa del dólar", "El Conde de Luxemburgo". Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "La vida es bella", "Grandulón", "Caballitos de madera", "Fiesta cubana", "Alerta, que tiempo".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LIBROS DE OCASION: Antiguos y modernos. La casa mejor surtida. La que mejor los paga. LIBRERIA UNIVERSAL. García Rico y C. Desengano, 29. T. 16821. Catálogo gratis.

## Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
Tranvías Bar. ord.	43,50	43,50	—	—
Metro	17,50	17,50	—	—
Ferroc. Orense	11,75	11,75	—	—
Agua Bar. A.	14,4	14,4	—	—
Cataluña de Gas.	9,0	9,0	—	—
Chade A. B.	6,7	6,7	—	—
Hullera Española	10,50	10,50	—	—
Hispano Colonial	20,75	20,75	—	—
Crédito y Docks	16,5	16,5	—	—
Asland prefer.	3,75	3,75	—	—
Cros	10,75	10,75	—	—
Petróleos	2,7	2,650	—	—
Hispano Suda	5,00	5,00	—	—
Indus. Agrícolas	1,71	1,71	—	—
Maquinista Terres.	3,4	3,4	—	—
Tabacos Filipinas	3,20	3,20	—	—
Metro	17,50	17,50	—	—
Alicante	19,00	19,150	—	—
Norte	214,75	216,50	—	—
Explosivos	63,5	64,50	—	—

Obligaciones	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
Norte 3 % 1.º	53	53	—	—
— 2.º	53	53	—	—
— 3.º	53	53	—	—
— 4.º	53,50	53,50	—	—
— 5.º	52	52	—	—
Valen 5 % 1.º	85	85	—	—
— 2.º	85	85	—	—
Prior Bar. 3 %	36,35	36,35	—	—
Pamplona 3 %	52	51,50	—	—
Asturias 3 % 2.º	51,50	51,8	—	—
— 3.º	52	52	—	—
— 4.º	51,50	51,50	—	—
Segovia 3 %	46	46	—	—
— 4.º	46	46	—	—
Cord-Sevilla 4 %	32,5	32,50	—	—
C. Real-Bad. 5 %	76,75	77,50	—	—
Aisassa 4 1/2 %	64	64	—	—
L. Central 3 %	67,75	67,75	—	—
M. C. A. 3 % 1.º	91,50	91,75	—	—
— 2.º	91,50	91,50	—	—
— 3.º	91,50	91,50	—	—
— 4.º	91,50	91,50	—	—
— 5.º	91,50	91,50	—	—
— 6.º	91,50	91,50	—	—
— 7.º	91,50	91,50	—	—
— 8.º	91,50	91,50	—	—
— 9.º	91,50	91,50	—	—
— 10.º	91,50	91,50	—	—



El Ayuntamiento debe 300.000 ptas. de medicinas

Los farmacéuticos de la Beneficencia municipal no cobran desde febrero. Hace dos años que comenzó el estudio de la reorganización de este servicio y aún no se ha resuelto nada

Desde el mes de febrero llevan sin cobrar los productos que han facilitado los farmacéuticos de la Beneficencia municipal. Una deuda de notable consideración para el Ayuntamiento. El importe de las recetas servidas por las farmacias de la Beneficencia, ordinariamente alcanza una cifra mensual de unas 40.000 pesetas.

De las mensualidades que el Ayuntamiento debe las correspondientes a febrero, marzo y abril están pendientes de abono; los libramientos están ya hechos y se va retardando el hacerlos efectivos. No hay sobra de dinero en las arcas municipales. Importan estas tres mensualidades referidas la cantidad de 140.000 pesetas.

Repetidamente nos hemos ocupado del abandono de algunos servicios del Colegio de la Paloma. Entre los que se hallan necesitados de una más rápida atención figuran los de los lavabos y duchas destinados a los niños. Unas instalaciones, en completo desacuerdo con las exigencias del decoro municipal.

Se trató de remediar algo estas deficiencias—un remedio veraniego—con la construcción de una piscina, uno de los muchos ejemplos de obras comenzadas sin acuerdo del Ayuntamiento. Hubieron, por esta circunstancia, de suspenderse las obras iniciadas con tan poca fortuna, que representan un serio peligro para los niños, pues el vaciado de la piscina en su parte más honda, alcanza una considerable profundidad, y no existe ninguna protección que impida que algún colegial pueda caer al fondo.

Por otra parte, los pasos de unos edificios a otros, están tan descuidados que, cuando llueve, ofrecen un lamentable aspecto. Barro en abundancia, que necesariamente han de pisotear los numerosos colegiales allí acogidos. Para el arreglo de estos pasos concedió el Ayuntamiento un crédito de 12.000 pesetas; comenzaron las obras conducentes a aquel fin, y sin que se sepa el motivo, quedaron interrumpidas. No obstante el acuerdo del Ayuntamiento, y así hasta ahora.

En el despacho oficial del alcalde se reunió ayer el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios, para tratar de la reorganización de esta entidad, cuyas actividades parecen un tanto decaídas en estos últimos tiempos.

CRONICA DE SOCIEDAD

El día 12 del próximo octubre, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de Saint Eugenio, de Biarritz, la boda de la encantadora señorita Gabriela Maura y Herrera, hija de los duques de Maura, con el joven aristócrata don Ramiro Pérez Herrera.

En breve tendrá lugar la boda de la bella señorita María Luisa Grijalbo y Precioso, de distinguida familia andaluza, con don José Jams Llamazares, hijo del fiscal de la Audiencia de Pamplona, don José.

En Barcelona y ante el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, han contraído matrimonio la bella señorita María Magdalena Masó Carbonell y el joven letrado don Adolfo Pons Negrevers. Fueron padrinos la señora viuda de Masó, madre de la novia, y el señor Pons y Umbert, padre del novio, y testigos, por parte de ella, don Ernesto Bretó y don Germán Heydrich, y por parte de él, su hermano don Juan, su tío don Juan Roquer y los señores don Juan Carriga Masó, don José Martí y don Laureano Moreno.

Bendijo la unión el vicesecretario de cámara de aquel Obispado, doctor don Manuel Toldrà, primo de la novia, que pronunció elocuente plática. Después del acto los concurrentes fueron obsequiados con espléndida comida, y el nuevo matrimonio salió en largo viaje de bodas.

Ha dado a luz felizmente a un hermoso niño, su segundo hijo, la joven señora doña María Teresa Miguero, esposa de don Vicente Omedilla y Andreu, hijo de la marquesa viuda de Tevega.

También ha tenido una preciosa niña la esposa del teniente de navío don Antonio Ruiz González, nacida Julia Taviel de Andrade y Delgado Otalaurruchi.

En la finca "Ventosilla", que poseen los señores de Velasco (don Joaquín) han recibido por vez primera la Sagrada Comunión, de manos del Arzobispo de Burgos, doctor don Manuel Castro, las niñas Adelina y Consuelo Velasco y Fernández-Nespral.

El embajador de Méjico y la señora

Nuevo Obispo de Solsona

Monseñor Valentin Comellas, Obispo titular de Amatha

Era administrador apostólico de la diócesis desde hace trece años

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—El Papa ha promovido a la Sede Episcopal de Solsona a monseñor Valentin Comellas Santamaría, Obispo titular de Amatha y Administrador Apostólico de dicha diócesis de Solsona. Dafnina.

El excelentísimo y reverendísimo señor don Valentin Comellas y Santamaría nació en Caseras (provincia de Barcelona) en Caseras (provincia de Barcelona) el 5 de junio de 1861 y, muy joven aún, comenzó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de la diócesis y los terminó en el de Vich.

A las veinticuatro años era ya presbítero y cuatro años más tarde fue nombrado canónigo por oposición y más tarde, en 1912, deán de la Catedral de Solsona.

El 18 de diciembre de 1919 fué preconizado Obispo titular de Amatha y consagrado con toda solemnidad el 15 de mayo de 1920 en la Catedral de Solsona. El mismo día sucedió en la Administración Apostólica de dicha diócesis (que es sufragánea de la Metropolitana de Tarragona) al Ilustrísimo Vidal y Barrio, promovido a la Sede Arzobispal de Tarragona.

El nuevo Obispo de Solsona es doctor en Sagrada Teología y, entre otros muchos cargos, tenía la Consillería de la Acción Católica y la presidencia de las Conferencias de San Vicente de Paul. Ha sido Vicario General y Vicario Capitular de la diócesis.

En el despacho oficial del alcalde se reunió ayer el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios, para tratar de la reorganización de esta entidad, cuyas actividades parecen un tanto decaídas en estos últimos tiempos.

LOS SUFRIMIENTOS DEL "AVI", por K-HITO



—Buena, buena tengo la Esquerra!

Un ministro cubano a Washington

Se relaciona el viaje con la cuestión del reconocimiento por los Estados Unidos

WASHINGTON, 28.—Ha llegado a esta capital el doctor Carlos Finlay, miembro del Gabinete Grau San Martín. Se dice que los propósitos del doctor Finlay están relacionados con el reconocimiento del actual Gobierno cubano por los Estados Unidos.

El doctor Finlay ha negado rotundamente que su viaje pueda tener carácter oficial.—Associated Press.

Saqueo de un almacén chino

NEW YORK, 28.—Comunican de Nueva York que un grupo de obreros parados asaltó un establecimiento de comerciantes chinos, llevándose abundantes provisiones. El cónsul de China ha protestado ante las autoridades gubernamentales.—Associated Press.

Asamblea de Juventudes Católicas en Zaragoza

Acuerda pedir la declaración dogmática de la mediación universal de la Virgen

ZARAGOZA, 28.—Ha comenzado la III Asamblea diocesana de las Juventudes Católicas, a la que asiste un centenar de delegados. Entre el público hay estudiantes, intelectuales y obreros. Hecha la comprobación de las actas de los delegados, se da lectura de la Memoria de la labor realizada desde la última Asamblea por el Secretariado de la Unión Diocesana. A continuación don Miguel Sancho Izquierdo, por el presidente de la Unión, da cuenta del estado de la misma y pide que la Asamblea solicite la declaración dogmática de la mediación universal de la Virgen Santísima. Don Francisco Izquierdo Molins, vicepresidente de la Unión Diocesana, habla de la orientación de la Asamblea Expona la confraternidad que se nota en la misma y dice que las Juventudes Católicas deben actuar conjuntamente, sin distinción de clases y profesiones. Por último, habló don Luis Latre, consiliario de la Unión Diocesana, que dirige a los asambleístas un saludo en nombre del Prelado. Después propone que el lugar de un telegrama se dirija una carta a monseñor Pizzardo, en Roma, para que en nombre de las Juventudes Católicas interese cerca de Su Santidad sea declarado dogma la mediación universal de la Santísima Virgen.

Mañana continuará la Asamblea.

Se inaugura en Vigo la Exposición misional

VIGO, 28.—Organizada por la Visita domiciliar de Santa Teresita, se ha inaugurado hoy una Exposición misional instalada en la Casa Social Católica. Figuran en la Exposición multitud de objetos del culto, los cuales serán después distribuidos entre las iglesias pobres y los infieles. También se han recaudado importantes cantidades. La Exposición se clausurará el día 4 de octubre.

Solemnes cultos en honor de la Virgen de la Antigua

GUADALAJARA, 28.—Para conmemorar el tercer aniversario de la coronación de la Virgen de la Antigua, Patrona de esta ciudad, se han celebrado en su santuario solemnes cultos con asistencia de numeroso público. El Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, asistió también a los cultos. Hoy regresará a Toledo después de terminada su visita a los arciprestados.

Un complot para asesinar al Gobierno japonés

TOKIO, 28.—Próximamente comparcerán ante los Tribunales seis afiliados al partido laborista nacional, acusados por las autoridades de haber organizado un complot encaminado a asesinar a todos los miembros del Gobierno.

El alto comisario a Madrid

ALGECIRAS, 28.—Procedente de Ceuta, y a bordo del cañonero "Dato" llegó a este puerto el alto comisario de España en Marruecos, señor Mole, que fue cumplimentado por las autoridades. En el expreso salió para Madrid.

GRAN PEREGRINACION A ROMA. Con visita y permanencia en GENOVA -- FLORENCIA -- VENEZIA y MILAN. Patrocinada por EL DEBATE. Confada a la COMPAGNIA ITALIANA TURISMO. La peregrinación, que ofrece las máximas garantías de éxito por su perfecta organización, dentro de la máxima economía. IRA ACCOMPANADA POR UN DIRECTOR ESPIRITUAL. Salida de Madrid, 17 octubre, y de Barcelona, 18 octubre. Para informes e inscripciones: COMPANIA ITALIANA TURISMO. Oficina de Madrid: Calle Alcala, 45. Teléfono 15423. BARCELONA: Ramba de Santa Mónica, 31. Teléfono 13026. BILBAO: Barroeta Aldamar, 2.—ZARAGOZA: Plaza de Sas, 5.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 16.—SEVILLA: Plaza Nueva, 5.—VALENCIA: Pintor Sorolla, 18. Oficinas de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, Madrid. Oficinas de "El Ideal Gallego" Cantón Grande, 22.—LA CORUSA. Oficinas de "Ideal" San Jerónimo, 62.—GRANADA. Oficinas de "Hoy" Plaza Portugal, 38 y 40.—BADAJOS. Ante la gran demanda de inscripciones se ruega a cuantas personas deseen participar en la peregrinación soliciten inmediatamente la reserva de las plazas. Cierre de inscripciones: 5 DE OCTUBRE.

Otro terremoto en Italia. Fallazgo de muerdas de los Reyes Católicos. No ha habido víctimas. PALENCIA, 28.—La Guardia civil de Cevico de la Torre ha comunicado al gobernador que un vecino de dicho lugar, que lleva en renta unas tierras propiedad del Estado, encontró en las mismas 28 monedas de oro pertenecientes a las épocas de los Reyes Católicos, Carlos III, Fernando VI y Napoleón. Los vecinos del pueblo creen que hay más monedas enterradas en dicho lugar.

Neerológicas. Mañana hace años que murió don Víctor de Larrea y por su alma y la de su esposa, doña Victoria Fernández Lavín, se dirán misas en varios puntos. También mañana hace años que murió doña María Pacheco y Campos, por cuya alma se aplicarán en Madrid diversos sufragos.

La venganza del judío. El estío no quiso dejar incumplidas las promesas con que la primavera se había adelantado a anunciarlo. Julio llegó tórrido y abrumó a la ciudad, envolviéndola en una atmósfera sofocante e irrespirable, abrasadora y pesada como si estuviera hecha de plomo derretido. Durante el día, una languidez invencible anudaba a las personas y a los animales; el tráfico, el movimiento y hasta la vida se interrumpían en la ciudad, de la que se enseñoreaba el silencio y la quietud. La paralización de las actividades urbanas era mayor aún, casi absoluta, porque con las jornadas atrozmente calurosas había venido a coincidir la luna del ramadán. Entre la población indígena, todos aquellos que habían podido hacer algunos ahorros que les permitieran no trabajar durante la austera cuarentena, se entregaban al ayuno para cumplir el precepto coránico y solían dormir hasta la puesta del sol.

Tan pronto como éste ocultaba su ignea faz por detrás de las torres de Nuestra Señora de África, el retumbar de un cañonazo anunciaba el término del su-

plio. Entonces la ciudad se despertaba y las gentes echábanse a la calle con zumbido de enjambres que abandonaba la colmena. Bajo las arcadas de los soportales se formaban animadas tertulias y las ascuas de los cigarrillos tachaban la oscuridad de puntitos luminosos; los cafés moriscos eran invadidos por la multitud; los vendedores ambulantes de artículos de primera necesidad se veían asaltados por la clientela que acudía apresurada a avituallarse para el día siguiente, y que en pocos momentos agotaba la mercancía con gran regocijo de los comerciantes callejeros que cada noche hacían su negocio; en la sobreexcitación que sucedía a la modorra de las horas diurnas las rufas estallaban sin motivo y casi sin pretexto, los ojos brillantes de fiebre tenían miradas hurañas salvajes, y en las manos ennegrecidas y tostadas relucían las hojas afiladas de los cuchillos, que muchas veces convertían en reyerta sangrienta lo que había sido en un principio simple discusión más o menos viva.

En "La Rosaleda" las sietas se prolongaban a favor de los muros espesos, tras de los cuales se buscaba en vano frescura grata. Los criados indígenas, a los que Estéfana procuraba aligerar de trabajo todo lo posible, para que pudieran "hacer el ramadán" sin gran quebranto físico, dormían tendidos sobre las losas del patio interior. Ascensión, toda sofocada y sudores, se abanicaba sin cesar y gemía sin tregua, anunciando a todas horas su próxima muerte por asfixia. Hasta el señor de Lessart abandonaba su refugio del museo, que tan amable le era, y olvidado de sus colecciones de insectos y reptiles, pasábase la mayor parte del día en una hamaca con el "pay-pay" en la diestra.

En los vastos jardines de la suntuosa villa las gacelas, con los ojos infinitamente melancólicos, vagaban como sombras. Tan sólo Estéfana continuaba haciendo la vida ordinaria, consagrada por entero a sus ocupaciones, en las que no había introducido la más pequeña modificación; en la clínica y en su casa seguía desplegando la misma actividad y trabajos con igual ardor que siem-

Folleín de EL DEBATE 26) CLAUDE VELA LA MUJER QUE NO CREA EN EL AMOR (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) "Pero, abortido en la escritura, no me he dado cuenta hasta ahora de que la tarde declina y de que el sol marcha rápidamente a su ocaso... Acariciado por los rayos oblicuos del astro rey, el paisaje austero ha adquirido una tonalidad rosácea. ¿Qué lejos está, sin embargo, Argel, la encantada y encantadora Argel, la ciudad mágica!" "Te dejo para visitar a los últimos heridos que han llegado. Acabo de escuchar en el aire el sordo rumor inconfundible de un motor. Probablemente se trata del avión sanitario que va a evacuar nuestras bajas más hacia el interior, a lugar más seguro y resguardado del fuego de fusilería." "¿Hasta que nos veamos, querido Etienne, que acoso sea pronto! Perdona lo deslavazado de esta carta, en la que no me he dado cuenta de poner sino una mínima parte de los afectuosos sentimientos que deseaba confarte. Espero que me escribirás sin pérdida de tiempo, ¿no?" "Un fuerte abrazo de tu primo Miguel." "P. D. Ofrecéles mis respetos al señor y a la señora de Lessart. Mi muñeca-fetiche, la japonesita de la

Notas del block

La última solemne declaración de Marcelino Domingo: "Hemos de poner en marcha la parte de socialistas que tenemos."

Luego de decir esto dió al acelerador y alabó los desórdenes obreros y dedicó frases tiernas y miradas dulces, amén de algún hondo suspiro, a la dictadura del proletariado.

Marcelino Domingo, que según confesó en el mismo discurso, sufrió el mayor tormento por no haber podido saber nunca cuál era la opinión de su partido, se consoló buscando en el socialismo todo lo que su partido le negaba. Así comenzó el lirico que ha terminado con la resolución de poner en marcha todo lo que tiene de socialista.

El peligro más grave que corre en esta aventura es que los socialistas sigan opinando sobre Marcelino como en octubre de 1929, cuando el órgano oficial del partido escribía: "El señor Domingo no tiene autoridad para hablar de actitudes limpias... Ver claro ya las personas que simpatizaban con don Marcelino Domingo el juego sucio y desleal de este señor, que pasa por amigo nuestro y es peor enemigo que los clericales?"

Y también "El Socialista", comentando un artículo de Marcelino Domingo, profetizaba en 1929: "Pues si eso lo aplicase lógicamente el señor Domingo, el partido radical-socialista será disuelto apenas haya nacido: cuando se evidencie que no es posible cumplir sus fines. En su nuevo artículo no hay una sola idea. Hay sólo palabras, palabras, palabras."

Los republicanos españoles van a conocer a don Marcelino Domingo por propia experiencia y a él deberán una parte de los descalabros que les esperan". Los socialistas le conocían ya. Pero, utilizado como esquirol, tal vez resulte ahora aprovechable.

LOS rumbos y los tumbos de la Dirección de Prisiones.

Después de la Kent, de Sol y de Ruiz Maya llegó Estellés.

Suponíamos que el nuevo director llegaría tarde. ¿Qué resta por hacer en Prisiones, si todo está hecho? La Kent voló el cuerno de la abundancia; Sol impuso la perfección; Ruiz Maya estaba dispuesto a abrir las puertas y a retirar el personal, persuadido de que los presos se obstinarían en no marcharse.

Pero no ha resultado como esperábamos: el señor Estellés ha encontrado la Dirección de Penales como un baldal donde todo está por hacer. Con decir que una de sus primeras atenciones va a ser "para que se humanice el trato a los presos". Antes tiene que modificar el reglamento de Prisiones, que es anticuado, y regular la provisión de destinos, y en seguida "se ocupará de la instalación del "cine" y "radio" en las cárceles".

¿Ni eso! ¿Ni siquiera "cine" y "radio" dejó la famosa directora? ¿Será cierto que las únicas mejoras las introduce en su despacho?

Abromóse a Estellés un crédito de confianza, como es la moneda, ya que llega dispuesto a "imponer nuevos rumbos a la Dirección". Como sus antecesores, comienza a desmenuar el cargo con unas pomposas declaraciones. El único rastro que dejan de su paso.

Porque director general sin declaraciones es como campana sin badajo.

CERCA de Padua el Gobierno italiano ha acordado cuarenta hectáreas para dedicadas a paraisos de los pájaros. La destrucción de éstos quedará prohibida bajo penas muy severas, y en lo que será amenísimo parque encontrarán comida, protección y nidios. Trescientos han sido instalados ya entre las frondas.

Una estación ornitológica que se elevará en medio del parque permitirá el estudio de la vida y costumbres de los "refugiados en el paraíso".

El fascismo entiende esta protección como una prueba de sensibilidad y de cultura. A lord Grey le hubieron entusiasmado la iniciativa. Pocos hombres amaron como él a los pájaros, al extremo de que un original escritor francés ha sostenido que la oscura prevención del político inglés contra Francia provenía del amor al pájaro y atención que los franceses dispensaban a las aves. Con un "paraíso" como el de Padua, el caso lord Grey hubiera modificado su disposición hacia Francia.

La nariz de Cleopatra adquiere nuevas formas.

Mientras que todo, a su alrededor, se hallaba sumido en el reposo, en la quietud en el sopor, ella, sentada a su mesa de trabajo, ponía en limpio las notas en que había recogido las observaciones hechas por la mañana en el laboratorio del doctor Clane. En medio del silencio profundo que envolvía a la ciudad, y que era absoluto en "La Rosaleda", el chirrido que las cigarras producen con sus élitros llegaba a los oídos de la infatigable investigadora, cortado a intervalos regulares por el rechinar de las ruedas de los tranvías eléctricos sobre los raíles.

No tardó en soplar el siroco o viento sudeste. Desde el fondo del desierto, incansable y furioso, rugió día y noche durante dos semanas. Las dunas de Hussein-Dey, agitadas por el violento huracán, avanzaban por encima de las olas escarpadas del mar, formando una espesa nube dorada. Sobre el cielo casi blanco se extendía un tenue e impalpable velo de arena. Fué preciso cerrar las ventanas y las puertas y obturar todas las aberturas de la villa, porque el polvo invadía las casas a través de las rendijas y se depositaba en todas partes; se comía arena, se bebía arena, se respiraba arena, y los párpados, enrojecidos, asociaban, y las gargantas carraspeaban resacas, y los paladares tenían siempre ese sabor de fuego que no se puede olvidar nunca cuando se ha gastado una vez, y que constituye uno de los mayores suplicios para las carnavas que atraviesan los arenales del desierto.

El espléndido y cuidado parque de la villa moría, se mustiaba al soplo abrasador del siroco. Por la noche, Estéfana y su padre subían a la terraza, pero las piedras de la balaustrada y las losas del pavimento, sometidas durante muchas horas al fuego de los rayos del sol, irradiaban un calor sofocante, intolerable. Las estrellas, más centelleantes y más ignea, parecían como si fueran a desprenderse del firmamento, y cuando Mahmoud cogía su flauta de caña, Estéfana, pose propia a dejarse invadir por la inexplicable

(Continuará.)